



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

TESIS:

**EL MALTRATO INFANTIL Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL
ÁREA DE COMUNICACIÓN EN LOS NIÑOS DE CUATRO AÑOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 200 DE OCUVIRI -
LAMPA, AÑO 2016.**

PRESENTADO POR:

NINA LIMA, NESTOR

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN INICIAL**

JULIACA – PERÚ

2017

DEDICATORIA

A Dios por ser la luz que ilumina mi vida y guía mis pasos.

A mis queridos padres Martin Nina (de que en vida fue) y mi querida madre Gregoria Lima, por su apoyo incondicional en todos mis objetivos que me he trazado.

A mi esposa Teresa Quispe y mis hijos Luis Yucep y Nayda; quienes son la razón de mi vida y me dan la fortaleza de querer superarme día a día.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Alas Peruanas, Filial Juliaca, por darme la oportunidad de ampliar mis conocimientos pedagógicos.

A mis maestros por compartirme su sabiduría y poder concluir satisfactoriamente el presente trabajo de investigación.

RESUMEN

El presente estudio tiene como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa, año 2016?, se plantea como objetivo establecer la relación entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años.

El estudio es de diseño no experimental de corte transversal, tipo básico, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, método hipotético deductivo; la población estuvo conformada por 13 niños de 4 años del nivel inicial y como informantes a 13 padres de familia, la muestra es igual a la población de estudio.

Para la recolección de datos se utilizaron como técnicas la encuesta y la observación, como instrumentos se aplicaron un cuestionario de maltrato infantil dirigido a los padres de familia y una lista de cotejo del área de comunicación dirigida a los niños.

El tratamiento estadístico se realizó mediante la elaboración de las tablas de distribución de frecuencias, gráfico de barras y el análisis e interpretación. Para la validación se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman, con un valor de $r_s = -0,614$, la cual nos muestra una correlación moderada negativa, con un $p_valor = 0,026 < 0,05$. Se concluye que existe relación inversa entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años.

Palabras Claves: Maltrato infantil, rendimiento escolar.

ABSTRACT

The present study has as a general problem: ¿What is the relationship between child maltreatment and the school performance of the communication area in the 4 years old children of the Educational Institution N° 200 of Ocuvíri - Lampa, year 2016?. Aims to establish the relationship between child maltreatment and school performance of the communication area in children aged 4 years.

The study is of non-experimental cross-sectional design, basic type, quantitative approach, descriptive correlational level, deductive hypothetical method; The population consisted of 13 children of 4 years of the initial level and as informants to 13 parents, the sample is equal to the study population.

To collect data, the survey and observation techniques were used as instruments. A questionnaire on child maltreatment addressed to parents and a checklist of the communication area addressed to children were used as instruments.

The statistical treatment was carried out through the elaboration of the tables of frequency distribution, bar graph and analysis and interpretation. For the validation, the Spearman correlation coefficient was applied, with a value of $r_s = -0,614$, which shows a moderate negative correlation, with a $p_value = 0,026 < 0,05$. It is concluded that there is an inverse relationship between child maltreatment and school performance of the communication area in children aged 4 years.

Keywords: Child abuse, school performance.

ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	11
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	11
1.2. Delimitación de la Investigación	13
1.2.1. Delimitación Social	13
1.2.2. Delimitación Temporal	14
1.2.3. Delimitación Espacial	14
1.3. Problemas de Investigación	14
1.3.1. Problema General	14
1.3.2. Problemas Secundarios	14
1.4. Objetivos de la Investigación	15
1.4.1. Objetivo General	15
1.4.2. Objetivos Específicos	15
1.5. Hipótesis de la Investigación	15
1.5.1. Hipótesis General	15
1.5.2. Hipótesis Específicas	15
1.5.3. Identificación y Clasificación de Variables e Indicadores	17
1.6. Diseño de la Investigación	18
1.6.1. Tipo de Investigación	18
1.6.2. Nivel de Investigación	19
1.6.3. Método	19
1.7. Población y Muestra de la Investigación	20

1.7.1. Población	20
1.7.2. Muestra	20
1.8. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	20
1.8.1. Técnicas	20
1.8.2. Instrumentos	21
1.9. Justificación e Importancia de la Investigación	23
1.9.1. Justificación Teórica	23
1.9.2. Justificación Práctica	23
1.9.3. Justificación Social	23
1.9.4. Justificación Legal	24
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	26
2.1. Antecedentes de la Investigación	26
2.1.1. Estudios Previos	26
2.1.2. Tesis Nacionales	27
2.1.3. Tesis Internacionales	29
2.2. Bases Teóricas	32
2.2.1. Maltrato infantil	32
2.2.2. Rendimiento escolar	49
2.3. Definición de Términos Básicos	63
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	67
3.1. Tablas y Gráficas Estadísticas	67
3.2. Contrastación de Hipótesis	73
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	79

FUENTES DE INFORMACIÓN	81
ANEXOS	86
1. Matriz de Consistencia	
2. Instrumentos	
3. Base de datos de los Instrumentos	
4. Prueba de normalidad	
5. Fotos de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa	

INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos inmersos en un ambiente lleno de violencia, situación de la que desafortunadamente no escapan los niños. El maltrato infantil ha llegado a ser un problema que se incrementa en forma alarmante. Aun cuando no se tienen cifras precisas de la magnitud del mismo, se infiere que su presencia es cada vez más evidente. Por esto es necesario difundir el conocimiento sobre este problema en todos los ámbitos, con la finalidad de prevenirlo, identificarlo e iniciar su abordaje terapéutico temprano, evitando de esta forma las consecuencias y los efectos tan intensos que tiene sobre el ser humano.

El presente trabajo de investigación titulado “El maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de cuatro años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuwiri - Lampa, año 2016”, hace referencia con una de las problemáticas que aflige a la sociedad desde sus inicios, la cual tiene efectos profundos sobre el bienestar físico y psicológico de los niños/as que son víctimas de este tipo de malos tratos dentro de su entorno familiar.

El maltrato hacia los niños es una problemática psicosocial que afecta a todos los países del mundo y a todas las clases sociales. Es producto de múltiples factores asociados y tiene consecuencias importantísimas en el desarrollo posterior de los sujetos.

El trato violento hacia los niños siempre deja consecuencias en el psiquismo y cuanto más se prolongue en el tiempo, más graves serán esas consecuencias. La identificación temprana de los casos y el tratamiento apropiado puede restablecer el desarrollo psíquico y físico del niño, así como también abre la posibilidad de cortar la transmisión intergeneracional de la conducta violenta. Por ello es importante que los docentes conozcan las

especificidades de esta problemática con el fin de detectar precozmente los casos y dar lugar a la intervención oportuna y adecuada.

La investigación ha sido estructurada en tres capítulos:

En el primer capítulo PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO, se desarrolla la descripción de la realidad problemática, delimitación de la investigación, problemas de investigación, objetivos de la investigación, hipótesis de la investigación, diseño de la investigación, población y muestra de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y justificación e importancia de la investigación.

En el segundo capítulo MARCO TEÓRICO, abarca los antecedentes de la investigación, bases teóricas de las variables de estudio y la definición de términos básicos.

En el tercer capítulo ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, se elabora las tablas y gráficos de los resultados de la aplicación de los instrumentos.

Finalmente se presenta las conclusiones, recomendaciones, fuentes de información y anexos de acuerdo a las normas de redacción APA (6ta edición).

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

En el contexto mundial el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) determinó que el maltrato infantil presenta consecuencias muy graves en la vida de las niñas, niños y adolescentes. En la institución educativa, suele asociarse al bajo rendimiento, a la repetición del año así como al retraso escolar, y en los hogares genera rupturas en la capacidad de los menores de edad de confiar en sus padres y en sí mismos (UNICEF, 2015).

El maltrato infantil es una realidad y constituye un problema de salud, con una necesidad imperiosa de atención. De igual modo se sugiere educar a los padres, familiares y comunidad en general, para que los niños alcancen el nivel de vida al que tienen derecho.

Para lo cual, es importante trabajar desde la infancia, enseñar a los niños futuros padres, la importancia de la familia, el papel tan importante que tienen los padres, ya que de esta manera ayudaremos a romper el círculo vicioso que se forma, padres maltratados que maltratan a sus hijos. La prevención es un aspecto que se debe tener en mente, trabajar en el

fortalecimiento y formación para evitar que surjan las problemáticas, ya que así será más fácil mejorar la calidad del ambiente familiar. (Campos, 2014)

A nivel nacional en cuanto a los niños y niñas que sufren maltrato en el Perú, no existe una cifra a nivel nacional que pueda servir como estadística fidedigna, esto debido a que cada organismo maneja su propia estadística. Diariamente, miles de niños y niñas son maltratados física y psicológicamente por sus padres, madres, o por cualquier adulto que considere al castigo físico como normal, aceptable y hasta necesario. Las víctimas de estos casos aparecen en las estadísticas si los castigos originados han dejado graves secuelas o la muerte de quienes recibieron los golpes.

Por ello, el Instituto Nacional de Estadística reveló en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, que más del 70% de niños y niñas sufrió alguna vez violencia física o psicológica en sus hogares, donde los insultos, lisuras, la humillación, el uso de apodos, la prohibición de jugar con los amigos, las burlas y amenazas figuran entre las prácticas más frecuentes de maltrato psicológico. Los golpes con objetos (correa, soga y palo), los jalones de cabello u orejas, las cachetadas o nalgadas, las patadas, mordidas y puñetazos son las manifestaciones de violencia física. (INEI, 2016).

Es importante tomar en cuenta, que la legislación vigente en nuestro país obliga a los docentes, a denunciar cualquier sospecha de maltrato hacia un niño o niña. A partir de la denuncia, los organismos competentes de cada jurisdicción, adoptan las medidas necesarias para verificar la ocurrencia y evaluar el riesgo.

Se sabe que el maltrato sigue existiendo, aunque en muchas ocasiones, permanezca oculto en la intimidad de un hogar. Aunque los padres por su actitud defensiva parezcan negarlo, ahí está el pequeño

que con sus huellas lo delata. Las reacciones de los padres hacia los niños estarán influenciadas por el desarrollo de su propia infancia dentro de una ubicación social en la cual aprendieron, precisamente, cómo ser padres. La forma en que sus propios padres los recibieron al nacer es cómo la relación ha sido adoptada. A pesar del desarrollo de los países no se ha podido detener que esta problemática se siga propagando, al contrario ha incrementado por la gran diversidad de condiciones en la sociedad.

En la Institución Educativa Inicial N° 200 del Distrito de Ocuvi-Lampa, la mayoría de los niños son provenientes de las comunidades campesinas pero radican en el mismo distrito, se observa que los niños son tímidos y pasivos, la gran mayoría hablan la lengua materna al igual los padres de familia; se observa que los niños son un poco violentos, y los padres muchas veces usan la fuerza física o verbal para corregir a sus hijos y consideran que lo hacen por su bien; así mismo tienen dificultades en el aprendizaje por causa de la alimentación porque algunos padres de familia carecen de economía, y solo se dedican a la crianza de camélidos.

El Distrito de Ocuvi se encuentra aislada de los medios de comunicación, ya que es una zona de altura y lejana al oeste de la provincia de Lampa. Sin embargo, los docentes que trabajan en la dicha Institución Educativa Inicial se trasladan desde la ciudad de Lampa, para mejorar la calidad educativa y que los niños tengan un mejor nivel de aprendizaje.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. DELIMITACIÓN SOCIAL

El grupo social de estudio ha sido abarcado por los niños y niñas de 4 años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa

1.2.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL

El presente estudio ha sido comprendido entre los meses de marzo a diciembre del año 2016.

1.2.3. DELIMITACIÓN ESPACIAL

Ha sido desarrollada específicamente en la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi, ubicado en Jr. Llaullinca s/n, distrito de Ocuvi, provincia Lampa, Región Puno, la dirección del plantel está a cargo de la Profesora Gloria Musaja Parisaca, pertenece a la UGEL Lampa.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa, año 2016?

1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

Problema Específico 1:

¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa?

Problema Específico 2:

¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa?

Problema Específico 3:

¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer la relación entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa, año 2016.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 1:

Determinar la relación entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa.

Objetivo Específico 2:

Identificar la relación entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa.

Objetivo Específico 3:

Demostrar la relación entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa.

1.5. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación inversa entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa, año 2016.

1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hipótesis Específica 1:

Existe relación inversa entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa.

Hipótesis Específica 2:

Existe relación inversa entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa.

Hipótesis Específica 3:

Existe relación inversa entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa.

1.5.3. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

Tabla 1. Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS		ESCALA DE MEDICIÓN
				Nº	Total	
Variable Relacional 1 (X): Maltrato Infantil	Son los actos y carencias producidas por los padres o las personas encargadas de su cuidado y que dañan gravemente al niño/a, atentando contra su integridad corporal, desarrollo físico, intelectual y moral y cuyas manifestaciones son el descuido y/o lesiones de orden físico y/o psíquico, y/o sexual.	Maltrato Psicológico	- Crianza de los padres - Rechazo - Inseguridad	1, 2 3, 4 5, 6	6	ORDINAL Valoración: Likert SI..... 3 A veces..... 2 No..... 1 Niveles: Alto 47 – 60 Medio 34 - 46 Bajo 20 - 33
		Maltrato Físico	- Violencia familiar - Consumo de alcohol y/o drogas - Manejo de ira	7, 8, 9, 10, 11, 12	6	
		Maltrato por Abandono	- Abandono físico - Abandono económico - Abandono emocional	13, 14, 15 16, 17, 18 19, 20	8	
Variable Relacional 2 (Y): Rendimiento escolar del área de comunicación	El maltrato infantil es cualquier acción u omisión de acción que viole los derechos de los niños y adolescentes y afecte la posibilidad de que disfruten de un grado óptimo de salud, que afecte su supervivencia o su desarrollo.	Comprende textos orales	Lista de cotejo del área de comunicación, para determinar el nivel de logro del niño(a) de 4 años.			INTERVALO Escala vigesimal del 0 al 20. Niveles: Logrado “A” 17 - 20 En proceso “B” 11 - 16 En inicio “C” 00 - 10
Se expresa oralmente						
Comprende textos escritos						
Produce textos escritos						

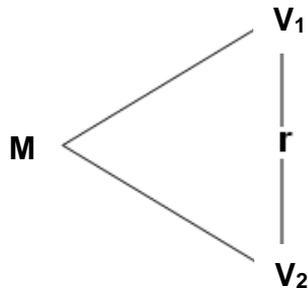
Fuente: Elaboración propia

1.6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal; al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), describen este diseño como “aquellos estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Este diseño se realiza sin manipular las variables” (p. 228).

Los mismos autores, sostienen que los estudios transversales son los que se encargan de recolectar datos en un momento único, describe variables en ese mismo momento o en un momento dado. Se clasifican en: exploratorios, descriptivos y correlacionales o causales.

Presenta el siguiente esquema:



Donde:

M : Muestra

V₁ : Maltrato infantil

V₂ : Rendimiento escolar del área de comunicación

r : Relación entre la V₁ y V₂

1.6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es básica, ya que busca el conocimiento puro por medio de la recolección de datos, de forma que añada datos que profundizan cada vez los conocimientos ya existidos en la realidad.

La investigación es de enfoque cuantitativo, es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, es el procedimiento de decisión que pretende señalar, entre ciertas alternativas, usando magnitudes numéricas que pueden ser tratadas mediante herramientas del campo de la estadística.

1.6.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación el nivel es descriptivo, correlacional.

Descriptivo: De acuerdo a Hernández, et al. (2014), los estudios descriptivos “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (p. 148). Esto con el fin de recolectar toda la información que obtengamos para poder llegar al resultado de la investigación.

Correlacional: Hernández, et al (2014), nos dicen que “describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales)” (p. 154). También pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales.

1.6.3 MÉTODO

El método de la investigación es hipotético deductivo, que consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos.

1.7. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. POBLACIÓN

Carrasco (2009), lo define como “el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (p. 236).

La población de estudio estuvo constituida por 13 niños(as) de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa, durante el año 2016; asimismo, se ha considerado como informantes a 13 padres de familia con respecto la variable maltrato infantil.

1.7.2. MUESTRA

Hernández citado en Castro (2008), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p. 69).

La muestra es igual a la población de estudio, es decir 13 niños(as) de 4 años del nivel inicial y como informante a 13 padres de familia.

1.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

1.8.1. TÉCNICAS

En el presente estudio, se ha utilizado la técnica de la encuesta y la observación.

Encuesta.-

Carrasco (2009), lo define como “una técnica de investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ellos se obtiene” (p. 314). Desde hace un buen tiempo se le emplea con mucho éxito, en la investigación educacional, gracias a los resultados obtenidos con su aplicación.

Observación.-

Es un procedimiento de recolección de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes y a la gente donde desarrolla normalmente sus actividades.

1.8.2. INSTRUMENTOS

Los instrumentos aplicados son el cuestionario y la lista de cotejo.

Cuestionario.-

Para Carrasco (2009), “el cuestionario permite estandarizar y uniformar el proceso de recopilación de datos” (p. 318).

Es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis o personas encuestadas y centro del problema de investigación.

Cuestionario de maltrato infantil: Dirigido a los padres de familia, se formulan 20 ítems de preguntas cerradas, aplicando la escala de Likert.

FICHA TÉCNICA

Instrumento: Cuestionario de maltrato infantil

Autor: Susana Herrera Campos

Año: 2010

País: Colombia

Adaptado por: Jessica Sifuentes Cerna (Lima, UAP)

Año: 2016

Administración: Individual

Duración: Máximo 20' minutos.

Significación: Es un instrumento de 20 ítems, dedicado a medir maltrato psicológico, maltrato físico, maltrato por abandono.

Confiabilidad: El método de consistencia interna, los coeficientes de fiabilidad van de 0.83 w 0.90 con una media de 0.86 para el examen individual siendo las áreas de maltrato psicológico y maltrato físico las más altas.

Validez: Se probó la validez del instrumento a nivel individual, los coeficientes en cohesión son de 0.68, expresividad de 0.59 y conflicto 0.57.

Dimensiones:

Maltrato psicológico: Se formularon 6 ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6).

Maltrato físico: Se formularon 6 ítems (7, 8, 9, 10, 11, 12).

Maltrato por abandono: Se formularon 8 ítems (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20).

Niveles:

Alto 47 – 60

Medio 34 - 46

Bajo 20 - 33

Lista de cotejo.-

Consiste en un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o ausencia del mismo. Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar.

Lista de cotejo del área de comunicación: Se ha utilizado una Lista de Cotejo en niños(as) de 4 años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa, se formularon 10 indicadores para obtener el nivel de logro del área de comunicación.

Dimensiones:

Comprende textos orales: Se formularon 3 indicadores (ítem 1, 2, 3).

Se expresa oralmente: Se formularon 2 indicadores (ítem 4, 5).

Comprende textos escritos: Se formularon 3 indicadores (ítem 6, 7, 8).

Produce textos escritos: Se formularon 2 indicadores (ítem 9, 10).

Niveles:

Logrado "A" 17 - 20

En proceso "B" 11 - 16

En inicio "C" 00 – 10

1.9. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.9.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La investigación se justifica en lo teórico, ya que es importante conocer y analizar los diferentes aportes teóricos así como la realidad misma sobre el maltrato infantil, considerado como un problema social donde interviene el docente en forma interdisciplinaria con otros profesionales para la prevención y solución de dicha problemática que se agudiza cada día, incrementándose los casos que son denunciados. Por ello, las diferentes instituciones estatales y privadas, a través de sus equipos de profesionales vienen sumando esfuerzos para tratar este problema.

1.9.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Se justifica en lo práctico, ya que para los docentes es relevante el abordaje del tema del maltrato infantil y el rendimiento escolar, para contribuir en la generación de conocimientos que permitan identificar estrategias que contribuyan en la solución de esta problemática social de graves repercusiones que sigue perpetuando la cultura de maltrato en los niños, niñas y adolescentes, y por tanto, en la sociedad.

1.9.3. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Se justifica socialmente, ya que abordar el tema del maltrato infantil desde la familia, implica tener en cuenta que es un fenómeno social que se ha presentado desde los tiempos más remotos de la humanidad, habiendo sociedades que lo consideran un derecho de los adultos, otros

lo han utilizado como un medio educativo o disciplinario, su análisis es necesario porque en las sociedades contemporáneas se está presentando cada vez con más frecuencia, lo hemos institucionalizado, es decir, lo aceptamos como algo natural dentro de nuestras familias, dentro de las escuelas y de la sociedad en general.

1.9.4. JUSTIFICACIÓN LEGAL

NORMATIVA NACIONAL

Constitución Política del Perú (1993):

El Estado peruano tiene la obligación de respetar, proteger y cumplir con los derechos a la salud de todos los niños y adolescentes. El derecho a la salud se encuentra reconocido en los artículos 7° y 11.

Por su parte, el artículo 4° dispone que los niños son objeto de protección especial por parte del Estado.

Ley General de Educación N° 28044 (2003):

Artículo 2°: La educación es un proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura, al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

NORMATIVA INTERNACIONAL

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (ratificada por Perú en 1978):

En el artículo 19, obliga al Estado a proteger a los niños de todas las formas de malos tratos perpetradas por los padres o cualquier otra persona responsable de su cuidado y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto, así como a adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de maltrato.

**La Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada en 1990-
creado en 1989 en el marco de la ONU):**

Señala el interés superior del niño y protección integral de la infancia. Donde se reconocieron derechos específicos de los niños y se señalaron directrices para que éstos sean efectivamente llevados a la práctica. Entonces el niño pasa a ser visualizado como sujeto activo titular de derechos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ESTUDIOS PREVIOS

Aliaga (2015), en su artículo titulado “El maltrato infantil como elemento de formación integral en los niños de las familias en el barrio de Azana – Chupaca”, Huancayo. Tuvo como objetivo general determinar los motivos por lo que el maltrato infantil se emplea como elemento de formación integral en los niños de las familias en el barrio de Azana Chupaca. La investigación ha sido de tipo básica, nivel descriptiva - explicativa, correlacional. La muestra estuvo compuesta por 153 niños (as) con indicios de maltrato infantil. Se aplicó un cuestionario y encuestas. Resultados: Los padres aceptan al maltrato de los niños como medio para educarlos y el 93,46% si aceptan. Conclusiones: El maltrato infantil se puede presentar a nivel físico y psicológico, ejercido por diferentes personas y en particular por los padres contra sus hijos niños y niñas, sin ninguna posibilidad de defenderse, es una práctica frecuente en los diferentes espacios de nuestro territorio.

Larrain (2011), en su artículo titulado “Maltrato infantil: Una dolorosa realidad puertas adentro”, Chile. Se afirma que el maltrato infantil

es un atentado a los derechos más básicos de los niños, niñas y adolescentes, consagrados a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todos los menores de edad tienen derecho a la integridad física y psicológica y a la protección contra todas las formas de violencia. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), adoptada por Naciones Unidas el año 1989, en su artículo 19 exige a sus Estados parte adoptar “todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”. De igual manera, el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas ha enfatizado la importancia de que los países miembros prohíban toda forma de castigo físico y trato degradante contra los niños (CDN, 2006). Sin embargo, por razones sociales y culturales de distinta índole, es sabido que los niños, niñas y adolescentes sufren violencia en el hogar, en la escuela, en los sistemas de protección y de justicia, en el trabajo y en la comunidad. Es así que los menores de edad son agredidos precisamente en aquellos espacios y lugares que debieran ser de protección, de afecto, de estímulo a su desarrollo integral y de resguardo y promoción de sus derechos.

2.1.2. TESIS NACIONALES

Nacarino (2015), en su tesis titulada “Causas que generan el maltrato infantil en los niños usuarios del área de la defensoría municipal del niño, niña y adolescente de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, Provincia de Pacasmayo: 2015”, Trujillo. Tuvo como objetivo analizar las diferentes causas que producen que los niños usuarios del área de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente en la Municipalidad Distrital De Guadalupe sean víctimas de maltrato infantil. El estudio es una investigación descriptiva. La muestra estuvo conformada por 40 familias usuarias del área de la DEMUNA. Se aplicó como instrumento Registro de Observación y Guía de Entrevista. Resultados: el 67,5 % manifiestan

que si existe maltrato en su hogar; mientras que el 32,5 % de las madres manifiesta que no existe maltrato. En tanto, el 62.5 % de los niños y niñas atendidas en la DEMUNA de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, ven afectado su rendimiento escolar debido al maltrato que reciben dentro de hogar. Conclusiones: El Área de Trabajo Social de la DEMUNA de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, debe implementar programas preventivos que tengan como línea de acción la educación a las familias respecto a la problemática de maltrato infantil.

Zambrano (2014), en su tesis titulada “Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar en niños de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2014”, Chiclayo. Se tuvo como objetivo determinar la relación entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar. Fue una investigación cuantitativa, descriptiva correlacional. La población fue de 154 niños, la muestra de 51. Se utilizó el cuestionario y promedio ponderado de notas; se trabajó con el programa SPSS versión 15. Los resultados fueron: existe una relación significativa entre el maltrato infantil y el bajo rendimiento académico de los niños; los niños con maltrato tienen 53.182 más posibilidades de tener bajo rendimiento que aquellos que no lo presentan y existe una relación significativa ($p < 0.05$) entre maltrato infantil y bajo rendimiento académico. En conclusión en la Institución Educativa Fanny Abanto Calle los adolescentes que están más expuestos al maltrato infantil en su expresión psicológica en un 73%. El maltrato psicológico se evidencia través de palabras hirientes, humillaciones, gritos e insultos; los cuales van marcando poco a poco en la psicología del adolescente llegando a afectar su aspecto emocional, afectivo y cognitivo. El bajo rendimiento académico que presentan los estudiantes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle tiene relación significativa con la violencia intrafamiliar ($p < 0.05$) en la que se encuentran expuestos los niños.

Ruiz (2012), en su tesis titulada “Asociación entre el maltrato infantil y rendimiento escolar en niños de 5 a 8 años en un instituto educativo del

Distrito de Villa María del Triunfo”, Lima. Se tuvo como objetivo determinar la relación entre el maltrato infantil y rendimiento escolar en niños de las edades mencionadas. Para lo cual realizó un estudio cuantitativo, correlacional y transversal; según muestra probabilística estratificada n= 94 niños (N= 255 niños de primaria), bajo ciertos criterios. Se aplicó una encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento que consta de 50 preguntas y una escala de respuestas cerradas tricotómicas, sometido a validez (p 0. 5), se solicitó autorización al I.E. 6056 Santa Rosa de Lima, respetando cronograma y aspectos éticos. Se analizó mediante estadística (chi cuadrado); considerando la prueba de Estatinos para obtener el valor final: maltrato infantil (existe y no existe); y rendimiento escolar (destacado, previsto, en proceso o en inicio) Resultados: el 57.4% de los encuestados presenta maltrato infantil regular y en un 22.3 % no existe; existe rendimiento escolar en proceso en el 93% y en inicio en un 7%, existiendo asociación significativa negativa entre Maltrato infantil y rendimiento escolar (chi cuadrado de 0.002).Conclusiones : es mayoritario el maltrato infantil en niños de 5 a 8 años, y existe bajo rendimiento escolar en los niños del estudio.

2.1.3. TESIS INTERNACIONALES

Cabrera (2015), en su tesis titulada “Maltrato infantil intrafamiliar en niños de educación general básica”, Ecuador. Tuvo como objetivo determinar la prevalencia del Maltrato Infantil, estableciendo la frecuencia con la que se da el Maltrato al niño/a así como sus diferentes manifestaciones reconociendo dentro del entorno familiar quien genera con mayor frecuencia conductas maltratantes hacia el menor. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con un nivel exploratorio-descriptivo. La muestra estuvo conformada 66 niños y niñas de la Unidad Educativa Particular - Liceo Cristiano de Cuenca. Se aplicó un cuestionario sobre o el cuestionario que fue utilizado por la UNICEF en cuatro estudios sobre el Maltrato Infantil. Resultados: El 45,27% de niños y niñas presentan algún tipo de maltrato dentro de sus hogares ya sea físico, psicológico o negligente. En el Maltrato Psicológico por parte de la

madre, la forma que utiliza con mayor frecuencia para corregir al menor es el castigo sin golpes con 47 casos de niños/as, seguido del grito con 35 casos de niños/as que viven este tipo de maltrato, 15 casos que la madre pide la intervención de terceros para que hablen con el menor, 12 casos de niños/as en los que la madre no les dirige la palabra, 6 casos de niños/as que reciben insultos, 3 niños/as en los que reciben burla frente a terceros, 1 caso en el que la madre ha dicho al menor que no lo quiere, 1 caso que lo amenaza con golpearlo finalmente con 1 caso en el que la madre ha encerrado al menor. Conclusiones: Cada tipo de maltrato ya sea físico, psicológico o negligente presenta características diferenciadas sobre los niños/as teniendo una serie de efectos a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y emocional de los infantes.

Vanegas (2013), en su tesis titulada “Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento académico”, Venezuela. Su propósito fue determinar la relación que existe entre el Maltrato Infantil y el Rendimiento Académico de las alumnas del Colegio Fundación Carlos Delfino ubicado en La Vega, Caracas. Se insertó en el tipo descriptivo correlacional. La población objeto de estudio estuvo integrada por 43 padres y representantes, 43 alumnas y 12 docentes. Se trabajó con una muestra 8 docentes, 15 alumnas y 12 representantes a quienes se les aplicaron cuestionarios escala tipo Likert. Los datos fueron presentados en cuadros y analizados a través de análisis de frecuencia y porcentaje. Los resultados obtenidos permitieron concluir que las alumnas son víctimas de maltrato físico por parte de sus representantes, quienes siempre y casi siempre les pegan, pero muy pocas veces lo hacen con cable, pero casi siempre las pellizcan y siempre y casi siempre las pinchan con cualquier cosa, aunado a que les jalan las orejas. Las alumnas, son víctimas de maltrato psicológico, dado que siempre y casi siempre las rechazan cuando éstas les hablan, aunado a que las gritan e insultan. El rendimiento académico del 55% de las alumnas, se encuentran entre iniciado con dificultad e iniciado en el proceso. Existe una estrecha relación entre el

maltrato recibido y el rendimiento estudiantil de las alumnas del Colegio Fundación Carlos Delfino.

Rodríguez (2011), en su tesis titulada “Maltrato infantil y el bajo rendimiento escolar de los niños del Centro Escolar Católico Santa Sofía durante el año 2010”, El Salvador. Aplicó un estudio de tipo descriptivo correlacional dirigido a 45 niños entre los 3 y 5 años. Utilizando entrevistas diagnósticas y de evaluación dirigidas a los padres, directoras y maestras obtuvo como resultado que el primer indicador de esta dimensión son las conductas violentas que se presentan en los hogares de las alumnas, con un 21% las alumnas manifiestan que los golpes son los que más se presentan en su hogar, un 17% opinó que los gritos es otra de las conductas violentas que se presentan entre los miembros de su familia hogares, con el 8% las palabras inapropiadas es una conducta también empleada en su hogar la, un 6% es representado por la imposición de los sobre nombres, y el ultimo 48% corresponde a quienes dijeron que en sus hogares no se presentan conductas violentas. En conclusión el tipo de maltrato que se presentan con mayor frecuencia en los hogares de los niños del centro escolar católico santa Sofía es el maltrato físico presentando conductas violentas como los golpes con un 21%, sin embargo no se puede considerar como una de las condiciones que más determinan el bajo rendimiento escolar debido a que su presencia consiste en discusiones verbales que hasta cierto grado son consideradas como aceptables o normales dentro de las familias, especialmente en nuestro tipo de sociedad, en donde las situaciones estresantes son desencadenantes de las discusiones familiares.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MALTRATO INFANTIL

2.2.1.1. ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL

Si bien la violencia hacia los niños no es un fenómeno novedoso, recién en el siglo XIX se empezó a descorrer el velo que dejaba en una zona de oscuridad a esta problemática. Se reconocen los siguientes antecedentes en la conceptualización del Maltrato Infantil:

En 1868 Ambroise Tardieu presentó un informe en la cátedra de medicina legal de París, sobre autopsias de niños que habían sido quemados o golpeados y comprobaba que habían muerto a causa del maltrato físico recibido. En el informe además de los resultados de las autopsias, incluía la descripción del ambiente familiar.

En 1874 se difunde el caso de una niña norteamericana que conmovió a la opinión pública. Mary Ellen tenía 9 años y era víctima de maltrato por parte de sus cuidadores.

Una vecina y trabajadora social tomó conocimiento de que esta niña recibía graves castigos físicos y presentaba un grado severo de desnutrición producto del abandono al que era sometida. Los abogados, policías y entidades de protección no tomaban la denuncia de la mujer por carecer de leyes que sancionen el maltrato proferido por los propios padres. La asistente social presentó el caso ante la Sociedad Protectora de Animales argumentando que la niña pertenecía al reino animal y como tal merecía el mismo trato adecuado. Apeló a la ley contra la crueldad hacia los animales, ganó el juicio en 1874 y el padre fue condenado por la justicia de Nueva York. A raíz de la repercusión de este caso, en 1875 se fundó en esa ciudad la Society for the Prevention of Cruelty of Children, y en 1884 la Sociedad Nacional para la Prevención de la Crueldad al Niño (NSPCC).

Otro antecedente importante ha sido ya en el Siglo XX, el descubrimiento de los rayos X y su implementación habitual en la práctica médica. Esto permitió el registro de un fenómeno llamado “Trauma desconocido”, se trata de fracturas cuyo origen resulta confuso a partir de la explicación que dan los padres. El registro radiológico permite observar sucesivas fracturas “dudosas” en la historia clínica de un mismo niño.

En 1923 se redactó en Ginebra la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada en 1959 en la Asamblea General. de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En 1989 se adopta la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, donde se hace jurídicamente responsable de sus acciones hacia los niños a los estados que la ratifiquen.

La Argentina ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en 1990.

En 1961 Henry Kempe, en el ámbito de la reunión anual de la Academia Americana de Pediatría, organizó el primer simposio interdisciplinario sobre el síndrome del niño apaleado o golpeado. En 1962 publicó “El síndrome del niño golpeado” (“battered child syndrome”). Allí presentaba una serie de casos con un enfoque pediátrico, psicológico, radiológico y legal, además incluía las primeras cifras de incidencia del fenómeno en Estados Unidos.

A partir de los trabajos de Kempe, se multiplicaron las publicaciones científicas que abordaban la temática y comenzaron a definirse otras formas de maltrato como el abandono o negligencia y el abuso sexual. Posteriormente se crearon diversas asociaciones a nivel mundial de protección a los niños víctimas de malos tratos.

2.2.1.2. TEORÍAS Y/O ENMFOQUES DE MALTRATO INFANTIL

a) LA TEORÍA DEL APEGO Y EL VÍNCULO ENTRE PADRES E HIJOS

La teoría del apego es una teoría que nació hace ya un siglo, concretamente en el año 1907, para explicar las diferencias individuales (también llamados estilos de apego) respecto a cómo la gente piensa, se siente y se comporta en las relaciones interpersonales.

El concepto de “apego” hace referencia a los vínculos emocionales que la gente forma con otras personas a lo largo de su vida, primero con sus progenitores, y después con sus amigos, su pareja, sus compañeros y sus hijos.

El comienzo: la teoría del apego de Bowlby

Existen distintas visiones respecto a esta teoría, pero la más conocida es la de John Bowlby, considerado el padre de la teoría del apego. Éste pensó que el apego se inicia en la infancia y continúa a lo largo de la vida, y afirmó que existen sistemas de control del comportamiento que son innatos y que son necesarios para la supervivencia y la procreación de los seres humanos.

El apego y los sistemas exploración son centrales en su teoría, pues desde muy pequeños los niños poseen un comportamiento innato que les lleva a querer explorar cosas nuevas, pero cuando éstos se sienten en peligro o asustados, su primera reacción es buscar la protección y seguridad de su cuidador primario.

La “situación extraña” y los tipos de apego según Mary Ainsworth

Bowlby asentó las bases para la teoría, pero otra figura importante en el estudio del apego es Mary Ainsworth, una de las psicólogas más reconocidas por su contribución a dicha teoría. Ainsworth también pensó que existían los sistemas de control, pero fue un poco más lejos y propuso su concepto de “situación extraña”, con la que añadió a la teoría del apego tres estilos de comportamiento: Seguro, Inseguro-Evitativo e Inseguro-

Ambivalente. Más tarde otros autores identificaron otros tipos de apego, como el apego ansioso o el apego desorganizado.

Tipos de apego:

La situación extraña hace referencia al proceso de laboratorio en el que se estudia al niño en la interacción con su madre y con un adulto extraño, es decir, en una situación con alguien que no es familiar. Los resultados del estudio longitudinal de Ainsworth le llevaron a concluir que:

- El tipo de apego seguro se caracteriza porque el pequeño busca la protección y la seguridad de la madre y recibe cuidado constante. La madre suele ser una persona cariñosa y que muestra y se muestra afectiva constantemente, lo que permite que el niño desarrolle un concepto de sí mismo y de autoconfianza positivos. En el futuro, estas personas tienden a ser cálidas, estables y con relaciones interpersonales satisfactorias.
- El tipo de apego evitativo se caracteriza porque el pequeño se cría en un entorno en el que el cuidador más cercano deja de atender constantemente a las necesidades de protección de éste. Esto es contraproducente para el desarrollo del pequeño, puesto que no le ayuda a adquirir el sentimiento de confianza hacia sí mismo que necesitará posteriormente en su vida. Por tanto, los niños (y también de adultos cuando ya han crecido) se sienten inseguros y desplazados por las experiencias abandono en el pasado.
- El tipo de apego ambivalente se caracteriza porque estos individuos responden a la separación con gran angustia y suelen mezclar sus conductas de apego con protestas y enfados constantes. Esto se debe a que no han desarrollado correctamente las habilidades emocionales necesarias, ni han tenido expectativas de confianza ni de acceso a los cuidadores.

b) MODELO DE VULNERABILIDAD DEL NIÑO

Knutson (1995), planteó su teoría fundamentándola en base a las relaciones paterno-filiales se encuentran determinadas no sólo por la actitud de los padres, sino también por algunas características especiales de los hijos, que podrían contribuir a su propio maltrato.

Este modelo se adapta se basa en evidencias obtenidas por estudios que intentaron analizar las relaciones entre algunas características físicas del niño: tales como: desventajas físicas o psíquicas, hiperactividad, mayores niveles de agresividad, déficit de aprendizaje, menos responsabilidad o tendencia al rechazo con los afectivos.

Este planteamiento asume que las madres que establecen vínculos afectivos con su hijo desde el nacimiento, serán más sensibles a las señales y necesidades del bebé, siendo más capaces de controlar sus propias tendencias a la irritabilidad y a la agresión.

El proceso por el cual el llanto podría conducir al maltrato físico, se debe a que los niños que lloran incesantemente y que son difíciles de consolar, pueden llegar a generar rechazo por parte de los padres.

c) MODELO DE LOS ESTILOS DISCIPLINARIOS Y PARENTALES

Lira Sibila (1999), sustentó que el maltrato Infantil se tiende a catalogar culturalmente como una práctica tan inconcebible que ha dado lugar a una dicotomía que separa y define categorías de padres “abusivos o malos” de padres “normales o buenos”. De esta forma las características negativas se les atribuyen a los padres caracterizados como abusivos, asumiendo que las características positivas de los padres “buenos o adecuados” se muestran ausentes en los padres que maltratan a sus hijos y son intrínsecas de los padres “normales”.

A esta dicotomía, subyace la idea de que la motivación de los padres para actuar asertiva y positivamente con los hijos corresponde a una ley natural y universal; y quienes no poseen esta característica o deseo, deben situarse en la categoría de abusivo o negligente, y pueden ser etiquetados como anormales o desviados.

De esta forma, en un extremo de este continuo, se encontrarían la prácticas más duras y abusivas hacia el niño, y en el otro extremo se encontrarían los métodos que promocionan un buen desarrollo, a todo nivel en los menores.

De acuerdo con este modelo, el maltrato puede identificarse como el grado en el que los padres utilizan estrategias de control negativas o inapropiadas con sus hijos evidenciándose prácticas habituales de crianza que pueden llegar a constituirse en un maltrato severo.

Así mismo este modelo nos explica que existen dos dimensiones de un continuo de la conducta de los padres. En un extremo estarían los padres que muestran amor y afecto hacia sus hijos, expresándolo tanto verbal como físicamente. En el otro extremo se encontrarían los padres que sienten aversión, desaprueban o se sienten agraviados por sus hijos.

Este rechazo se define conceptualmente como la ausencia o retirada significativa de afecto, comprensión y de amor de los padres hacia sus hijos y puede tomar tres formas: hostilidad y agresión, indiferencia y negligencia y rechazo indiferenciado. El efecto que puede llegar a tener este rechazo en los niños se relaciona con problemas en los sentimientos de autoestima y de auto adecuación en los menores, con inestabilidad emocional y con una visión negativa, amenazante y poco segura del mundo que lo rodea.

En este modelo se identifican tres estilos parentales, los cuales son:

- **Padres con Autoridad Democrática:** Quienes ejercen un firme control, cuando es necesario, se sienten seguros de su capacidad para guiar a sus hijos y respetan sus intereses, opiniones, y personalidad única de los mismos. Los niños asertivos, curiosos y satisfechos con más confianza en sí mismos y autocontrol.

- **Padres Autoritarios:** Valoran la obediencia incuestionable y castigan a sus hijos física y emocionalmente si no cumplen las reglas, son padres fríos, controladores y distantes. Los niños presentan actitudes de recelo, descontento o introversión.

- **Padres Permisivos:** Son rechazantes y negligentes, establecen pocas reglas y límites, el grado de exigencia impuesta hacia sus hijos es mínima, son padres indiferentes y ausentes. Los hijos de este tipo de padres presentan baja confianza en sí mismos, con muy poca tolerancia a la frustración, mínima capacidad de autocontrol y poca curiosidad.

2.2.1.3. DEFINICIONES DE MALTRATO INFANTIL

Olaya (2007), señala que el maltrato infantil “comprende acciones, actos negligentes u omisiones no accidentales, es decir que con intencionalidad o por desconocimiento, son llevados a cabo por los padres o personas encargadas de su cuidado y que producen en el niño/a daños o perjuicios físicos, psicológicos, emocionales y sociales que van en contra de su desarrollo y bienestar” (p. 21).

De otro lado, Tonon (2013), define el maltrato infantil como “los actos y carencias producidas por los padres o las personas encargadas de su cuidado y que dañan gravemente al niño/a, atentando contra su integridad corporal, desarrollo físico, intelectual y moral y cuyas manifestaciones son el descuido y/o lesiones de orden físico y/o psíquico, y/o sexual” (p. 19). Esta definición reconoce y categoriza tanto a las

acciones y omisiones cometidas por los adultos responsables del cuidado cotidiano de los niños/as en el ámbito familiar.

La Organización de Las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2015), define al maltrato de la siguiente manera: “Niños que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en el entorno social. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo y parcial” (p. 23).

En síntesis, el maltrato infantil es cualquier acción u omisión de acción que viole los derechos de los niños y adolescentes y afecte la posibilidad de que disfruten de un grado óptimo de salud, que afecte su supervivencia o su desarrollo.

2.2.1.4. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO MALTRATADO

Las características que presenta un niño maltratado, son las siguientes:

Físicas:

- Huellas del objeto agresor (cinturón, lazo, zapato, cadena, plancha, etc.).
- Eritema, equimosis, inflamación, deformación de la región, fractura, ruptura visceral. Ingresos frecuentes a hospital por lesiones cuya causa no es clara.
- Presencia en genitales y ano de: equimosis, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización.

Retraso psicomotor:

- No juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes.

- Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Habitación inadecuada. Sin asistencia médica oportuna, astenia y adinamia permanentes.

Comportamiento:

- Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimiento de ser malos. En el ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento.
- Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo.
- En adolescentes y adultos: atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, autodevaluación.
- Deterioro de facultades mentales, principalmente en el área cognitiva, autodevaluación y bajo rendimiento escolar.
- Apatía, retraimiento, aislamiento, depresión, poco sociables, problemas para relacionarse con los demás, callados, poco expresivos, tímidos, sensación de no ser queridos, de ser rechazados, bloqueo emocional.
- Retraimiento, apatía, depresión, timidez, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.

2.2.1.5. DIMENSIONES DEL MALTRATO INFANTIL

En la presente investigación se ha considerado las siguientes dimensiones en la variable maltrato infantil:

a) Maltrato psicológico

La OMS (2015), afirmó que este tipo de maltrato “se manifiesta por una reiterada dejación por parte de un progenitor o cuidador, que mantiene al niño en un entorno inapropiado a su desarrollo y carente de apoyo” (p. 105).

El maltrato psicológico a los niños en la familia es una de las tipologías principales y potencialmente más dañinas de desprotección infantil y a la vez una de las que presenta mayores dificultades para su identificación, evaluación y abordaje. Es decir son actos hacia el niño que le provocan o tienen una alta probabilidad de provocarle daño en su salud o en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Moreno (2012), nos dice que “es una forma de maltrato a los niños y ocurre cuando alguien intencionalmente no le suministra al niño alimento, agua, vivienda, vestido, atención médica u otras necesidades” (p. 27). La consideración de que el comportamiento parental coloca al niño en peligro de sufrir un daño significativo aun cuando éste no se haya producido.

b) Maltrato físico

La OMS (2015), definió el maltrato físico como “el uso deliberado de la fuerza física contra un niño de modo que ocasione, o muy probablemente ocasione, perjuicios para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño” (p. 106). Las manifestaciones clínicas por violencia física se caracterizan por su multiplicidad, por ser de diferente intensidad y de la más variada localización. Una de las principales características de las agresiones es que son realizadas directamente por el adulto, sin ayuda de ningún instrumento lesivo.

Gallo (2013), precisa como maltrato físico a “cualquier lesión física infringida al niño/a (hematomas, quemaduras, fracturas, u otras lesiones) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras,

quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime el niño” (p. 21). Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por adultos (padres, tutores, maestros, etc.), que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

Moreno (2012), lo define como “el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta. No siempre es sencillo saber cuándo termina el disciplinamiento y comienza el abuso” (p. 28). Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.

c) Maltrato por abandono

Arruabarrena y De Paúl (2004), definieron el maltrato por abandono como “aquella situación de desprotección donde las necesidades físicas básicas del niño (alimentación, higiene, vestido, protección y vigilancia en las situaciones peligrosas, educación y cuidados médicos) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro de la unidad familiar” (p. 23).

Gallo (2013), señala que es “un tipo de maltrato hacia los niños pues son todas aquellas conductas inapropiadas por parte de los padres o tutores hacia los niños” (p. 25). Este tipo de violencia se caracteriza por la falta de atención que requiere un niño así también como el descuido y desatención a las necesidades básicas de los niños.

Moreno (2012), la define como “aquella situación donde las necesidades físicas (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos) y cognitivas básicas del menor no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con el niño” (p. 28). Ocurre cuando las

necesidades básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro de su familia. También comprende el abandono emocional que consiste en la falta de respuesta a las necesidades de contacto físico y caricias y la indiferencia frente a los estados anímicos del menor.

2.2.1.6. CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL

Son diversas las causas por las que lamentablemente el niño/a es víctima de maltrato dentro de su familia, a pesar de que la familia debe ser un espacio que les brinden un desarrollo óptimo en las diversas áreas de su desarrollo personal.

Las características familiares, tales como el funcionamiento emocional de la pareja, la calidad de comunicación y del vínculo establecido entre los miembros de la familia y la capacidad para responder favorablemente a las crisis y a los problemas y por último los factores ambientales o socioculturales como: disponibilidad de atención social, el tipo y calidad de servicios de protección y atención a la familia y al niño son causas por las que se da maltrato hacia el menor.

En contextos sociales más desfavorecidos, se da más situaciones de negligencia hacia el niño/a. En entornos sociales más vejetados, se pueden dar factores de riesgo de otra índole, derivados de estilos educativos demasiado rígidos o exigentes, por la utilización del castigo físico como método educativo, por falta de tiempo, de dedicación y acompañamiento a los hijos/as, por tensiones, estrés emocional de los padres que generan momentos de tensión y conflicto familiar, separaciones conflictivas en las que los niños/as pueden utilizarse como objeto de agresión al otro miembro de la pareja.

Según como lo señala Gaona (2011), un estudio realizado por las causas por la que los padres maltratan a sus hijos/as son diversas; las personas maltratantes pertenecen a todas las clases sociales, tienen

distintos grados de educación y son pocos los casos que presentan algún tipo de patología mental” (p. 76). Es decir, no existe un perfil típico de estos progenitores.

Así lo manifiesta la UNICEF (2000), que un buen número de padres que maltratan a sus hijos/as fueron maltratados de una u otra forma en su infancia. También es clave estudiar los tipos de familia al interior de las cuales se registran casos de maltrato infantil, donde factores como el número de hijos y la relación marital son importantes.

Muchos hijos representan, en ocasiones, una carga de estrés para los padres, así como una relación marital violenta puede desencadenar en maltrato infantil. En estos casos, es frecuente que el padre maltrate a la madre e hijos, o bien sólo a la madre y ella a su vez a los hijos.

El entorno sociocultural y familiar todavía acepta ideas que legitiman el uso del maltrato con los hijos:

- **“Es por tu bien”**. La mayoría de las personas que maltratan creen que el castigo y la violencia son formas adecuadas y, a veces, las únicas para educar y aprender.
- **“A mí me educaron así”**. Muchos padres que golpean a sus hijos, sufrieron malos tratos y falta de afecto en su niñez. Creen que es la única forma de crecer.
- **“Debes hacer lo que yo digo, porque eres mi hijo”**. Existe en muchos padres el convencimiento de que los niños les pertenecen y que tienen un derecho absoluto sobre ellos.
- **“Actúas así para molestarme”**. Un factor importante para la reacción agresiva de los padres es creer que los niños tienen una intencionalidad negativa en contra de ellos (lloras para que yo no pueda dormir, haces

esto para enojarme). Los niños que lloran se están comunicando, los que gritan y tienen pataletas, también.

- **“No tenemos quien nos ayude”**. Los padres que ejercen maltrato con frecuencia no tienen una red de apoyo social. Son personas que se encuentran aisladas de la red familiar y de las organizaciones sociales del barrio.

2.2.1.7. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

Las consecuencias del maltrato infantil en niños/as varían dependiendo de las condiciones en las que se da el maltrato hacia el menor y según las características personales y del entorno. Su magnitud varía y puede desaparecer al poco tiempo, o durar toda una vida como la teoría social cognoscitiva plantea, que los niños al ser expuestos al maltrato a edad temprana se predispone al individuo a convertirse en un padre/madre maltratador. De esta manera el maltrato al menor y su impacto no solo afecta a los individuos y las familias, sino a la sociedad en general.

Para Olaya (2007), las secuelas van a variar dependiendo de los factores individuales del niño: la edad, el nivel de desarrollo en el que se encuentra al momento de la agresión, sus condiciones físicas y características psicológicas como: la autoestima y las habilidades que posee para afrontar las situaciones; estos mismos dependen de la naturaleza o tipo de maltrato, su duración y severidad.

El mismo autor Olaya (2007), señala que “las consecuencias tanto físicas como psicológicas van desde los retardos en el desarrollo del niño/a, lesiones y secuelas físicas, funcionales y estéticas, incapacidad física e incluso el riesgo de muerte cuando el maltrato aumenta la severidad y la frecuencia, trascienden la dimensión cognoscitiva, afectiva y social”. (p. 79). Afectando el auto concepto, la visión y la percepción que

tiene del mundo y de las personas y sus habilidades afectivas. Así como trastornos en la conducta y a nivel emocional.

El menor que ha sido víctima de maltrato infantil presenta sin duda algunos problemas dentro de su comportamiento, es decir, conductas más desadaptadas en la escuela, mayor dificultad de relación con sus compañeros/as, más posibilidades de presentar conductas antisociales en la adolescencia y problemas de comportamiento en diferentes circunstancias.

A lo que se refiere al rendimiento académico los niños/as que han sufrido maltrato psicológico presentan una reducción del rendimiento escolar y cognitivo y un aumento de problemas de comportamiento en la escuela. Generalmente el maltrato físico es fácilmente detectable por sus distintas secuelas corporales, sin embargo se presentan dificultades para detectar y comprobar los casos de maltrato psicológico, ya que este tipo de maltrato tiene consecuencias más severas y duraderas en los niños/as.

Duque (2012), indica que “las consecuencias en niños/as maltratados se caracterizan por actitudes extremas: o son muy agresivos o son muy pasivos e inseguros de sí mismo, lo que significa una baja autoestima, inseguridad, hostilidad y falta de confianza en los demás” (p. 75); las consecuencias son además desórdenes en el comportamiento y el aprendizaje (depresión y falta de concentración), conductas agresivas, dificultad para relacionarse con los compañeros y los profesores, trastornos en la alimentación, trastornos en el sueño y poco ánimo por el deporte.

Así también lo señala Rodríguez (2010), que los efectos que tiene el maltrato sobre los niños/s son los siguientes:

- Pueden volverse asustadizos y ansiosos al pensar que el mundo es un lugar peligroso.

- Asumen conductas agresivas con las personas que interactúa frecuentemente.
- Pueden volverse pasivos y retraídos al pensar que no pueden cambiar nada en sus vidas.
- Tienen dificultades de aprendizaje ya que su gran parte de capacidad mental está ocupada en enfrentarse al estrés de vivir en un ambiente de maltrato, afectando su desarrollo intelectual.
- Corren el riesgo de convertirse en adultos maltratadores o continuar siendo víctimas de maltrato, o ambas cosas (p. 42).

El maltrato al infante produce efectos tanto en la víctima, en el agresor, en el núcleo familiar y en el entorno social, por consiguiente las consecuencias son negativas tanto en su desarrollo personal como en su salud mental tomando en cuenta que no solo afecta en la niñez/adolescencia sino también en la edad adulta produciendo, retraimiento social y problemas en las habilidades sociales.

2.2.1.8. ESTRATEGIAS DOCENTES ANTE EL MALTRATO INFANTIL

Vizcarra (2011), plantea que “frente al problema del maltrato infantil existen distintas formas de intervención que se pueden encarar desde la escuela” (p. 67). Algunas son de carácter general, tales como:

- Estar actualizado con respecto al enfoque de derechos en materia de infancia y adolescencia; con las normativas internas acordes a la Convención sobre los Derechos del Niño, con las problemáticas de la violencia, el maltrato intrafamiliar y las formas pacíficas de resolución de conflictos.
- Estar atento a las señales físicas o de conducta que nos pueden indicar que nos encontramos frente a un problema de abuso o maltrato.
- Trabajar estos temas como contenido en el aula.
- Realizar talleres y grupos de reflexión entre los integrantes de la comunidad educativa para abordar la problemática.

Cuando creemos que nos encontramos ante un hecho concreto cabe actuar de manera más específica, como por ejemplo:

- Realizar intervenciones preliminares –entrevistas, observaciones, etc. – para evaluar adecuadamente el problema.
- De ser necesario, derivar y/o denunciar a los organismos pertinentes.
- Brindar contención al niño o adolescente damnificado directo y a los compañeros, durante el período que sea necesario, pidiendo para ello apoyo y orientación de un equipo técnico.

Recordemos que el estilo de vínculo que se establece entre docente y alumno/a transmite en sí mismo una enseñanza. Por tal motivo, y en estos casos en especial, es crucial que la estrategia de intervención constituya una oportunidad para que el/la alumno/a perciba que existen modos de solución a los problemas que se gestionan sin agredir ni desconocer sus derechos. Esos ejemplos lo ayudarán a afrontar situaciones adversas sin apelar a las respuestas violentas como única opción.

No hay una sola manera de identificar una situación de maltrato. A veces es el propio niño el que explicita la situación. Otras veces es necesario estar atento a señales muy diversas. En los niños que padecen maltrato o abuso, es usual observar algunos de estos indicios:

- Cambios de comportamiento.
- Lesiones.
- Formulación de un pedido de ayuda, ya sea a un compañero o docente.

Para identificar la existencia de maltrato sugerimos tener en cuenta dos acciones básicas: observar e informarse. Observar al alumno en diferentes momentos y situaciones (la clase, el recreo, etc.) atendiendo a su aspecto externo, las relaciones con sus pares, con otros adultos, la asistencia al colegio, los contactos con la familia. Informarse sobre las

situaciones de vida que atraviesa la familia del alumno. También, recabar y compartir información con los docentes anteriores y actuales.

2.2.2. RENDIMIENTO ESCOLAR

2.2.2.1. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel es una de las teorías cognitivas elaboradas desde posiciones organicistas. Según Pozo (2010), la propuesta de Ausubel “está centrada en el aprendizaje producido en un contexto educativo, es decir en el marco de una situación de interiorización o asimilación a través de la instrucción” (p. 209). Con base en lo anterior, se reconoce la importancia de la teoría en el ámbito de la educación.

Ausubel desarrolló una teoría sobre la interiorización o asimilación, a través de la instrucción, de los conceptos verdaderos, que se construyen a partir de conceptos previamente formados o descubiertos por la persona en su entorno. Como aspectos distintivos de la teoría está la organización del conocimiento en estructuras y las reestructuraciones que se producen debido a la interacción entre esas estructuras presentes en el sujeto y la nueva información. Ausubel considera que para que esa reestructuración se produzca se requiere de una instrucción formalmente establecida, que presente de modo organizado y preciso la información que debe desequilibrar las estructuras existentes. La teoría toma como punto de partida la diferenciación entre el aprendizaje y la enseñanza.

Es una teoría psicológica debido a que se ocupa del proceso que los individuos realizan para aprender. Su énfasis está en el contexto de ese aprendizaje, en las condiciones requeridas para que se produzca y en los resultados. La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda cada uno de los elementos, factores y condiciones que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que se ofrece a los estudiantes, de modo que adquiera significado para ellos.

El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de ideas de anclaje.

2.2.2.2. DEFINICIONES DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Novaez (2002), sostiene que “el rendimiento escolar sintetiza la acción del proceso educativo, no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el alumno, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales e intereses” (p. 45).

Ortega (2012), señala que el rendimiento escolar “es alcanzar un nivel educativo eficiente, donde el estudiante puede demostrar sus capacidades cognitivas, conceptuales, aptitudinales, procedimentales y actitudinales” (p. 31).

Por su parte Ramírez (2011), define el rendimiento escolar como “la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros escolares óptimos” (p. 22).

De otro lado, Hilgard (2008), nos dice que “el rendimiento escolar refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo y al mismo tiempo, una de las metas hacia las que convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educacionales, maestros, padres y alumnos” (p. 70).

En síntesis, el rendimiento escolar es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento escolar

se convierte en una "tabla imaginaria de medida" para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación.

2.2.2.3. CARACTERÍSTICAS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Según Muñoz (2010), las características del rendimiento escolar son las siguientes:

a) La adaptación

El aspecto escolar en general debe lograr que los estudiantes se adapten a las formas universales de convivencia, por ello cuando un alumno consiga rendimientos óptimos va aprendiendo a adaptarse a las circunstancias subjetivas y objetivas de su medio social.

b) El desarrollo

En este sentido cobra importancia notable la práctica constante de un conjunto de aptitudes para avanzar cualitativamente, por ello la reflexión y la auto-reflexión sobre el avance académico es valiosa. Este sería el argumento para sostener que los rendimientos intelectuales, prácticos, artísticos y otros deben estimularse constantemente en todos los niveles educativos.

c) Capacidad forjadora

Es el resultado de adquirir un pensamiento crítico ante el mundo, la sociedad y los conocimientos en general (p. 52).

Es la capacidad cognitiva de estudiantes puesta de manifiesto en el proceso de aprendizaje relacionado a la especialidad de psicología educativa, a través de las estructuras mentales o procesos cognitivos básicos como son: sensación, percepción, atención concentración, memoria y los procesos cognitivos superiores de la inteligencia y el pensamiento y lenguaje.

2.2.2.4. PAUTAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR

El docente puede contribuir a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos mediante las siguientes actividades:

- Motivar al estudiante a realizar actividades orientadas al logro y a persistir en ellas.
- Fomentar en los alumnos una alta autoestima.
- Contribuir en la resolución de conflictos personales mediante la orientación y comprensión, de ser necesario recurrir al apoyo psicológico.
- Contar con indicadores fiables del rendimiento escolar (notas, informes, revisiones, autoevaluaciones desde diferentes ángulos)
- Distribuir los contenidos teniendo en cuenta las características de los estudiantes.
- Desarrollar talleres de orientación y formación de hábitos de estudio
- Orientar en cuanto a los métodos, planes y horarios de estudio.

2.2.2.5. FACTORES DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Ortega (2012), afirma que los principales factores del rendimiento escolar son:

Factores intelectuales

En este grupo se incluyen capacidades y aptitudes la inteligencia en general es más que obvio que, en igualdad de condiciones rindo más y mejor un sujeto bien dotado intelectualmente que uno limitado mediocre y que no ha llegado a conseguir un adecuado nivel de desarrollo intelectual.

Factores psíquicos

Además de los factores de tipo intelectual hay otro que es el psicológico que también tiene una decisiva incidencia en el rendimiento de los estudiantes como son la personalidad, la motivación, el auto concepto, la adaptación. Es un dato de evidencia que los fracasos escolares se dan con mayor frecuencia en alumnos que viven con problemas emocionales y afectivos carentes de estabilidad equilibrio y tensiones internas debidos a múltiples causas y circunstancias personales y ambientales.

Factores de tipo socioambiental

No es menos la influencia negativa que ejercen en el rendimiento las condicionantes ambientales que rodean al estudiante como lo son: La familia, el barrio, estrato social del que procede. Es evidente que el llamado fracaso escolar está más generalizado y arraigado en aquellas capas sociales más desposeídas económicas y culturalmente de tal forma que entre los colegios culturales, periféricos, suburbiales y los ubicados en niveles o zonas medias o elevadas se dan diferencias en el porcentaje del fracaso. Lo que nos lleva a admitir por mucho que ello duela que la inferioridad de condiciones de partida de unos alumnos con relación a otros vaya a ser decisiva en toda la trayectoria curricular del estudiante.

Factores pedagógicos

Finalmente son frecuentes, además de los señalados otro tipo de factores que también tienen mucho que ver con el rendimiento en este grupo se hace referencia a un campo de variables que bien podríamos denominar de tipo pedagógico en este se incluye los problemas de aprendizaje que son instrumentales para las distintas tareas de los diferentes contenidos escolares por estar en la base de una gran parte de ellos comprensión, rapidez lectora, riqueza e vocabulario, automatismos de cálculo, y metodología.

Factores familiares

La familia es la organización social más elemental, es en el seno de ésta en donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las pautas de comportamiento y se inicia el desarrollo de la personalidad del hijo (p. 42).

2.2.2.6. ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL

Según el Ministerio de Educación (2015), en las Rutas de Aprendizaje señala que el área de Comunicación tiene como objetivo “comprender que el lenguaje es entendido como un instrumento de poder para el sujeto, pues le permite adquirir un mayor dominio de sí y la apropiación del mundo que lo rodea” (p. 10).

No obstante, la escuela se constituye en un espacio en el que los docentes continuamos, fortalecemos y formalizamos lo aprendido por los niños en el hogar. En combinación con las otras áreas curriculares, en la escuela proporcionamos a nuestros estudiantes oportunidades para organizar, categorizar y conceptualizar nuevos saberes. Por medio del lenguaje, cada aula se convierte en un espacio de construcción de conocimientos y de interacción. Así, los niños transitan, con nuestra ayuda como docentes, desde un entorno y saberes más locales e inmediatos hasta otros ámbitos y conocimientos más amplios, diversos y generales.

A continuación se explica las competencias y capacidades que evidencian el desarrollo en el nivel inicial:

Competencias:

Competencia: Comprende textos orales

Consiste en que el estudiante debe comprender a partir de una escucha activa, textos orales de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, es importante que interprete críticamente las distintas intenciones del interlocutor, discierne las relaciones de poder y los intereses que están detrás de su discurso; es

decir, de manera reflexiva los evalúa y asume una posición personal sobre lo que escucha.

Capacidades:

- **Escucha activamente diversos textos orales.-** El estudiante muestra disposición para entender lo que expresa el hablante. Escucha activamente con apertura y ganas de comprender, se muestra empático (es receptivo a lo que las otras personas dicen y a cómo se expresan).

- **Recupera y organiza información de diversos textos orales.-** El estudiante identifica la información más importante expuesta por el hablante y escoge lo que le parezca relevante según el tema, su propósito y el de su interlocutor. También agrupa y reordena la información en unidades coherentes y significativas, relacionando lo que escucha con lo que ya conoce (saberes previos).

- **Infiere el significado de los textos orales.-** El estudiante asigna significado al texto oral a partir de la información brindada y de la interrelación de esa información con sus saberes previos. Deduce hechos, ideas, sentidos figurados, ironías, falacias, etcétera. Para interpretar lo escuchado, asigna sentido a lo que se dijo explícitamente o a lo inferido, de acuerdo con la intencionalidad del hablante y el contexto cultural.

- **Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos orales.-** El estudiante reflexiona mientras escucha: extrae, descubre o identifica los puntos de vista, las actitudes, los valores e ideologías subyacentes en los mensajes y evalúa valorativamente la forma cómo se expresan estos discursos. Asume una postura fundamentada y logra ser crítico, respetando siempre las ideas del emisor, aunque discrepe de ellas, y valorando su cultura.

Competencia: Se expresa oralmente

En esta competencia el estudiante se expresa oralmente de forma eficaz en variadas situaciones comunicativas; interactúa con diversos interlocutores en diferentes situaciones comunicativas y logra expresar, según su propósito, sus ideas con claridad y coherencia. Esto implica adaptar su texto al destinatario y usar recursos expresivos diversos.

Capacidades:

- **Adecúa sus textos orales a la situación comunicativa.-** El estudiante, a partir de su propósito, adecúa su texto oral a la situación comunicativa. Para ello, adapta la forma y el contenido de su discurso a las circunstancias, según convenciones culturales.

- **Expresa con claridad sus ideas.-** El estudiante se expresa con coherencia: desarrolla un tema relacionado con un asunto cotidiano o especializado, evitando las contradicciones y los vacíos de información. Cohesiona sus ideas relacionándolas mediante conectores y referentes pertinentes, según el tipo de texto oral. Emplea un vocabulario apropiado, usa las palabras con precisión y propiedad de acuerdo con el tema.

- **Utiliza estratégicamente variados recursos expresivos.-** El estudiante usa pertinentemente, según convenciones sociales y culturales, los diferentes recursos expresivos verbales, no verbales y para verbales. Para ello, selecciona y combina recursos de acuerdo con su propósito y situación comunicativa.

- **Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos orales.-** El estudiante autoevalúa lo que dice mientras lo dice, y también al final del proceso de comunicación. A partir de ello, regula sus expresiones, gestos, miradas, posturas, tono de voz, orden de las ideas o tema, según lo requiera la situación comunicativa. Así,

incrementa y mejora el empleo de recursos expresivos de manera progresiva.

- **Interactúa colaborativamente manteniendo el hilo temático.-** El estudiante intercambia roles fluidamente a medida que hace uso de su comprensión y expresión oral: envía y recibe diversos mensajes, alternada y dinámicamente manteniendo la coherencia de la situación comunicativa. Muestra disposición para colaborar y aportar a la interacción oral.

Competencia: Comprende textos escritos

El estudiante comprende críticamente textos escritos de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, debe construir el significado de diversos textos escritos basándose en el propósito con que lo hace, en sus conocimientos, en sus experiencias previas y en el uso de estrategias específicas. Además, a partir de la recuperación de información explícita e inferida, y según la intención del emisor, evalúa y reflexiona para tomar una postura personal sobre lo leído.

Capacidades:

- **Se apropia del sistema de escritura.-** El estudiante diferencia el dibujo de la escritura y hace lecturas globales de los textos, a partir de los indicios que estos les ofrecen (colores, tipos de letras, lugar, etc.). Interpreta el material gráfico a partir de la hipótesis de cantidad mínima de caracteres y la hipótesis de variedad de caracteres.
- **Recupera información de diversos textos escritos.-** El estudiante localiza e identifica información que se presenta en el texto de manera explícita sin necesidad de hacer inferencias. A partir de esta, discrimina la que requiere según su interés y propósito.
- **Reorganiza información de diversos textos escritos.-** El estudiante establece una nueva organización de las ideas o de otros

elementos del texto, mediante procesos de clasificación y síntesis. Para ello, parafrasea, representa la información de otras formas, reconstruye el contenido del texto leído, establece semejanzas y diferencias, y resume.

- **Infiere e interpreta el significado de los textos escritos.-** El estudiante asigna significado a los textos. Formula inferencias a partir de sus saberes previos, de los indicios que le ofrece el texto y del contexto en el que este se produce. Mientras va leyendo, verifica o reformula sus hipótesis de lectura.
- **Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos escritos.-** El estudiante toma distancia de las ideas propuestas en el texto, o de los recursos utilizados para transmitir ese significado, y juzga si son adecuados o no. Para ello, considera objetivamente el contenido y la forma, evalúa su calidad y adecuación con una perspectiva crítica. Opina reflexivamente sobre el texto usando argumentos que demuestren si lo comprendió.

Competencia: Produce textos escritos

El estudiante, con un propósito y de manera autónoma, produce textos escritos de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, recurre a su experiencia previa y a diversas fuentes de información. Desarrolla habilidades metalingüísticas que le permiten ser consciente del uso de las convenciones del lenguaje necesarias para producir textos adecuadamente (gramática, coherencia, cohesión, adecuación, uso de vocabulario, normativa).

Capacidades:

- **Se apropia del sistema de escritura.-** El estudiante diferencia el dibujo de la escritura y hace lecturas globales de los textos, a partir de los indicios que estos les ofrecen. Interpreta el material gráfico a partir

de la hipótesis de cantidad mínima de caracteres y la hipótesis de variedad de caracteres.

- **Planifica la producción de diversos textos escritos.-** El estudiante decide estratégicamente el destinatario, el tema, el tipo de texto, los recursos textuales e, incluso, las fuentes de consulta. Además, prevé el uso de cierto tipo de vocabulario y de una determinada estructura del texto.

- **Textualiza sus ideas según las convenciones de la escritura.-** El estudiante convierte en texto -palabras, frases y oraciones completas- el conjunto de sensaciones e ideas que ocurren en su mente. Para ello, pone en juego un conjunto de saberes: el conocimiento de los modelos textuales, la organización de sus ideas, el empleo del vocabulario adecuado a la situación, el mantener el hilo temático, el establecer una secuencia lógica, el relacionar sus enunciados a través de diversos recursos cohesivos y el ajustar su producción a las convenciones ortográficas.

- **Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos escritos.-** El estudiante reflexiona sobre lo que escribe. La reflexión está presente durante todo el proceso. Esto quiere decir que revisa permanentemente cada aspecto del escrito mientras lo va elaborando, para mejorar así su práctica como escritor.

2.2.2.7. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN EL NIVEL INICIAL

Los niños (as) para que sean hablantes y oyentes competentes, es importante que la institución educativa propicie situaciones en las que puedan poner en práctica sus diversos saberes.

A continuación se presenta algunas estrategias que permite al docente planificar el logro de las competencias de los niños del II ciclo de educación inicial:

a. La asamblea

Es un espacio de intercambio entre los niños y la docente, donde todos dialogan, discuten sobre un tema de interés común y se ponen de acuerdo. Si esta estrategia se pone en práctica con frecuencia, los niños tendrán la oportunidad de hablar y escuchar a otros en situaciones reales.

Propósito:

- Que los niños dialoguen con sus compañeros dando información en torno a un tema de interés común.
- Que los niños presten atención a lo que dicen sus compañeros.
- Que los niños usen las normas culturales que

b. Los niños dictan, la docente escribe

Mediante esta actividad los niños dictan a la docente acontecimientos relevantes para la vida del grupo. Las situaciones de dictado son oportunas cuando es indispensable la producción de un único texto final.

La actividad en la que se pone en juego "los niños dictan, la docente escribe" no es un protocolo o guion a seguir de manera rígida, ya que cada grupo de niños es diferente.

Propósito:

- Que los niños se acerquen al sistema de escritura.
- Que los niños reconozcan que todo escrito debe considerar el para quién se escribe, para qué y qué se va a escribir.
- Que los niños expresen de manera oral sus ideas.
- Que los niños revisen el texto con ayuda del docente para mejorar lo escrito.

c. Cuento motor

El cuento motor es una variante del cuento hablado. Podríamos decir que es un cuento representado, un cuento jugado, en el cual hay un narrador y un grupo de niños y niñas que representan lo que dice dicho narrador.

El cuento motor incide directamente en la capacidad expresiva de los niños. Primero interpretan el cuento cognitivamente y luego lo interpretan motrizmente.

Propósito:

- Que los niños sean protagonistas, desarrollando las dimensiones cognitiva, afectiva, social y motora.
- Que los niños desarrollen la capacidad creativa, interpretando corporalmente lo que se está verbalizando, potenciando el desarrollo de su imaginación.
- Que descubran su propio cuerpo como vehículo de comunicación y expresión.

d. La conversación literaria en el aula

Dime es una frase de apertura que evita la pregunta directa "¿por qué?" Esta palabra nos sugiere un deseo de colaborar, indicando que realmente queremos saber lo que piensan nuestros niños y que anticipa el diálogo conversacional en vez del interrogatorio.

Propósito:

- Que los niños se expresen y vayan avanzando en la interpretación de textos donde recuperemos la experiencia del lector: placer, ideas, sentimientos, recuerdos; y lo que el lector quiera comunicar.
- Que los niños se sientan seguros e importantes. Para ello, deben confiar en que realmente los escuchamos y los respetamos sin riesgo

de que su comentario sea rechazado, menospreciado o desechado por nosotras o por todo el grupo.

Descripción de la estrategia:

Selecciona cuatro o cinco textos para luego invitar a los niños a escoger uno entre ellos, según sus preferencias. Para efectuar dicha selección, tengamos en cuenta la calidad de los textos y las imágenes (densidad temática, vocabulario, formato, claridad de las imágenes, su pertinencia en relación con el texto), así como el nivel de desarrollo del grupo.

La lectura del texto debe permitir la mayor cantidad de vinculaciones entre el contenido de este con sus vidas, con lecturas anteriores, con personajes de otros cuentos, con otros contenidos que estén trabajando en sus proyectos, con temas que les estén preocupando, y con otras experiencias estéticas y culturales que hayan tenido, como paseos, visitas, etc.

Organiza el aula de modo que todos los niños puedan mirarse a la cara durante la conversación. Lo ideal es que se ubiquen en semicírculo. La docente debe buscar que estén cómodos, que haya silencio y buena iluminación. Así mismo, antes de comenzar la actividad, recuerda a los niños las normas: escuchar atentamente a los compañeros, no interrumpir, esperar su turno para hablar, comunicarse de manera respetuosa y respetar, también, las ideas de los otros.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Abuso físico: Agresión corporal que recibe un menor por un adulto, de manera intencional, producida por una parte del cuerpo, un objeto o sustancia, que provoca lesiones que van desde menos graves hasta la muerte. También conocido como maltrato físico.

Abuso sexual infantil: cualquier tipo de actividad sexual con un niño o niña en la cual el agresor está en una posición de poder y el niño se ve involucrado en actos sexuales que no es capaz de comprender o detener. Es el maltrato sexual a niños o menores; también conocido como Acoso Sexual Infantil, Vejamen Sexual Infantil, Abuso Sexual del Niño.

Accidentes: Acontecimiento no planeado, no necesariamente causante de lesiones o daños, que interrumpe una actividad, invariablemente insegura o por la combinación de acto y/o condiciones inseguras.

Agresión infantil letal: Aquel trauma intencional, activo o pasivo, infligido por un familiar a un niño, que le provoque la muerte.

Agresión verbal infantil: Conducta verbal constante que ofende, humilla y denigra el autoconcepto del niño.

Agresividad infantil: Es la reacción hostil u ofensiva de los niños y niñas que canalizan sus conflictos internos contra el medio social y físico que lo rodea a modo de descargar tales frustraciones.

Aislamiento del niño: Acción ejercida por padres que evitan que el niño mantenga y aproveche las oportunidades normales de relación social de manera positiva y activa.

Apaleado: Término que se emplea cuando un niño presenta lesiones a consecuencia de haber sido agredido físicamente por sus padres o cuidadores.

Conducta agresiva: Son conductas intencionadas que pueden causar daño, ya sea físico o psíquico. Conductas como pegar a otros, ofenderlos, burlarse de ellos, tener rabietas o usar palabras inadecuadas para llamar a los demás forman parte de la agresividad infantil.

Daño psíquico en el niño: Deterioro, disfunción, disturbio o trastorno, o desarrollo psico-génico o psicoorgánico que, producido por una lesión psíquica que ha afectado las esferas afectiva y/o intelectual y/o volitiva de un niño y que limita la capacidad de goce intelectual, familiar, social y/o recreativa.

Desapego: Inatención pasiva o pasiva-agresiva de los padres respecto a las necesidades del niño, que evita la creación de un vínculo afectivo y mutuo.

Descuido: Se produce cuando uno de los padres no toma medidas para promover el desarrollo del niño, estando en condiciones de hacerlo, en una o varias de las siguientes áreas: la salud, la educación, el desarrollo emocional, la nutrición, el amparo y las condiciones de vida seguras.

Educación: Es un proceso humano por medio del cual se desarrollan habilidades, comportamientos y valores que preparan y facilitan al ser para su integración a un determinado grupo social.

Enseñanza: Viene a ser la acción y efecto de enseñar, presenta características de instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos. Es el sistema que trata de dar instrucción, formado un conjunto de conocimientos, ideas, conocimientos, valores que se enseñan a alguien.

Inseguridad: Es el temor en los niños son emociones hasta cierto punto normales, son reacciones espontáneas que incluso los adultos sentimos cuando hay alguna situación que no manejamos o conocemos del todo, o

ante aquello que nos representa algo nuevo o desconocido, o ante una amenaza a nuestros intereses o integridad.

Maltrato emocional: Se produce cuando un cuidador no brinda las condiciones apropiadas y propicias e incluye actos que tienen efectos adversos sobre la salud emocional y el desarrollo del niño.

Maltrato infantil: Es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario.

Maltrato: Es la acción y efecto de maltratar (tratar mal a una persona, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una forma de agresión en el marco de una relación entre dos o más personas.

Manejo de la ira: Es reducir los sentimientos emocionales y el despertar fisiológico que provoca. Cuando no puede quitarse de encima, o evitar, las cosas o las personas que a uno le enfurecen, ni se pueden cambiar, pero se puede aprender a controlar las reacciones.

Rechazo hacia el niño: Conductas de los padres o tutores que indican abandono, no muestran afecto y reconocimiento de los logros del niño.

Rendimiento escolar: Es la manifestación de los conocimientos aprendidos por los alumnos, los cuales los han asimilado. Este rendimiento escolar está evaluado por las calificaciones que se obtienen por medio de pruebas escritas y orales.

Violencia familiar: Es un concepto utilizado para referirse a la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno de los demás o contra todos ellos. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo

de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, un miembro de la familia contra algún otro familiar.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. TABLAS Y GRÁFICAS ESTADÍSTICAS

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE MALTRATO INFANTIL

Tabla 2. *Puntaje total del cuestionario de maltrato infantil*

Niveles	Puntaje	fi	F%
Alto	47 - 60	6	46.2
Medio	34 - 46	2	15.4
Bajo	20 - 33	5	38.5
Total		13	100.0

Fuente: Base de datos (Anexo 3).

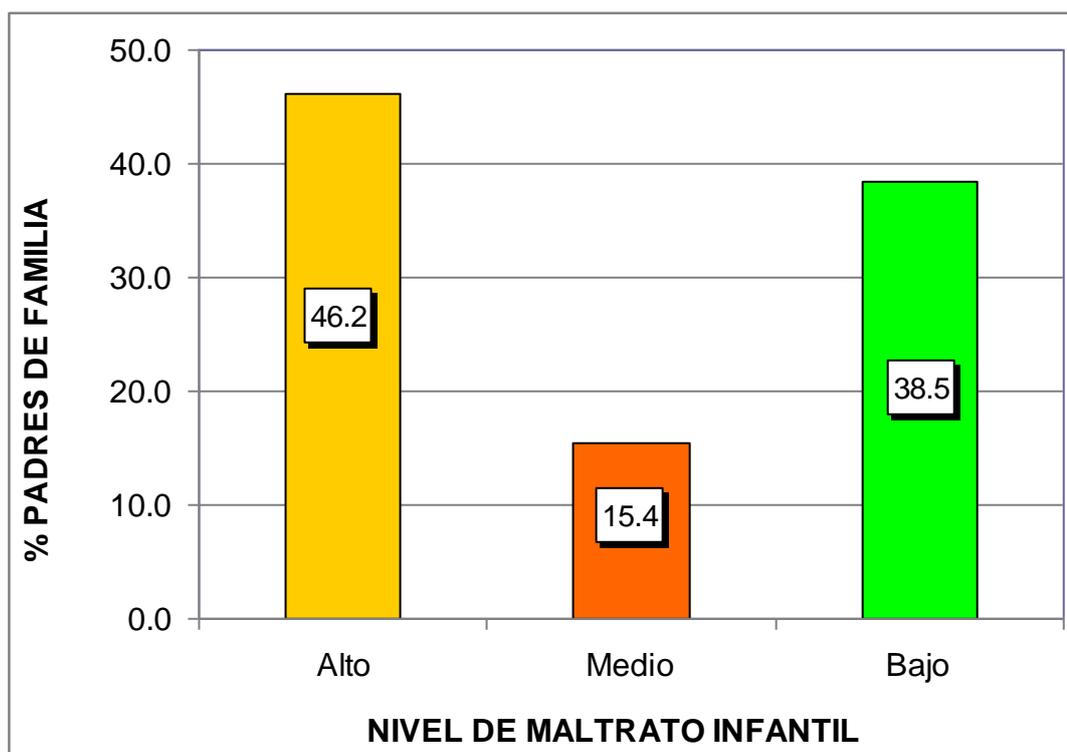


Gráfico 1. Puntaje total del cuestionario de maltrato infantil

En el gráfico 1, de una muestra de 13 padres de familia, se observa que el 46,2% presentan un nivel alto, el 15,4% un nivel medio y el 38,5% un nivel bajo; lo que nos indica que la mayoría de encuestados han obtenido un nivel alto de percepción en el cuestionario de maltrato infantil.

Tabla 3. *Dimensión maltrato psicológico*

Niveles	Puntaje	fi	F%
Alto	15 - 18	6	46.2
Medio	11 - 14	3	23.1
Bajo	6 - 10	4	30.8
Total		13	100.0

Fuente: Base de datos (Anexo 3).

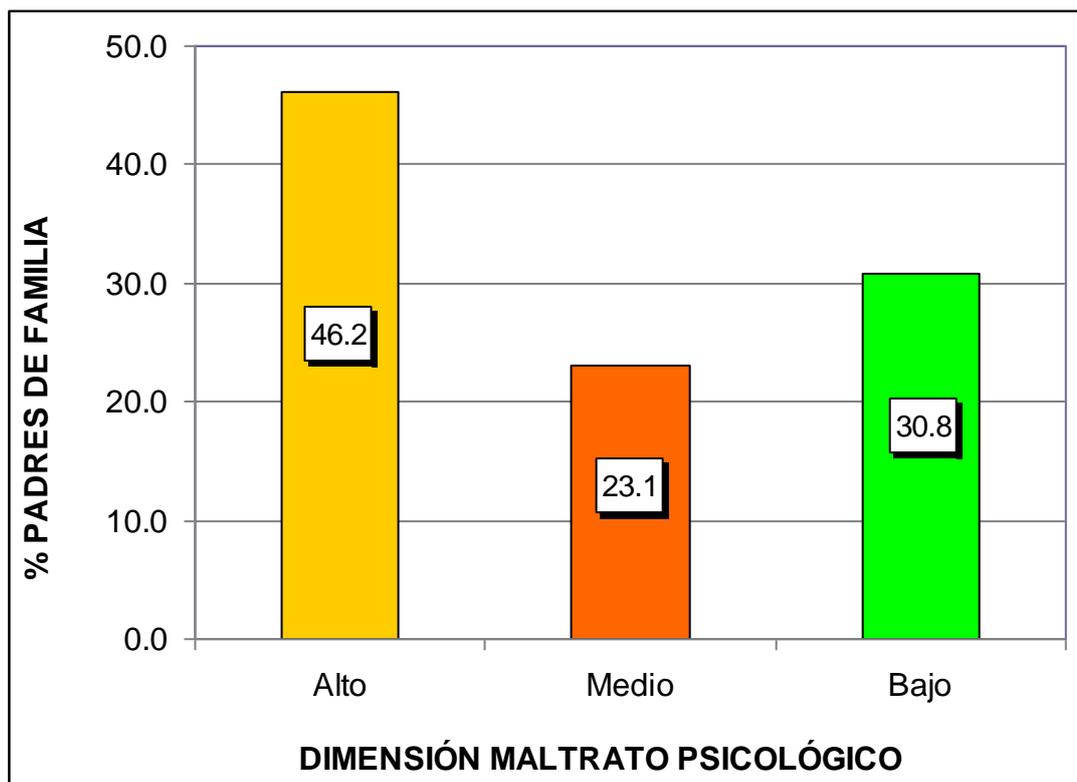


Gráfico 2. Dimensión maltrato psicológico

En el gráfico 2, de una muestra de 13 padres de familia, se observa que el 46,2% presentan un nivel alto, el 23,1% un nivel medio y el 30,8% un nivel bajo; lo que nos indica que la mayoría de encuestados han obtenido un nivel alto en el cuestionario de maltrato infantil en su dimensión psicológico.

Tabla 4. *Dimensión maltrato físico*

Niveles	Puntaje	fi	F%
Alto	15 - 18	6	46.2
Medio	11 - 14	2	15.4
Bajo	6 - 10	5	38.5
Total		13	100.0

Fuente: Base de datos (Anexo 3).

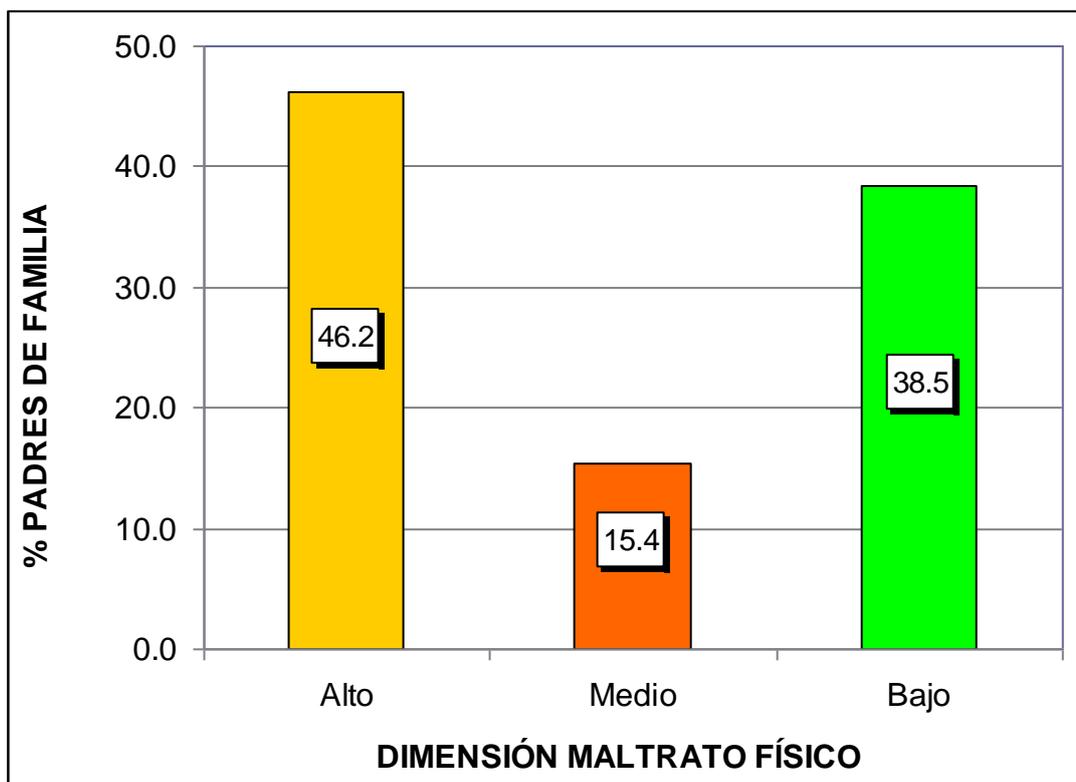


Gráfico 3. Dimensión maltrato físico

En el gráfico 3, de una muestra de 13 padres de familia, se observa que el 46,2% presentan un nivel alto, el 15,4% un nivel medio y el 38,5% un nivel bajo; lo que nos indica que la mayoría de encuestados han obtenido un nivel alto en el cuestionario de maltrato infantil en su dimensión físico.

Tabla 5. *Dimensión maltrato por abandono*

Niveles	Puntaje	fi	F%
Alto	20 - 24	6	46.2
Medio	14 - 19	3	23.1
Bajo	8 - 13	4	30.8
Total		13	100.0

Fuente: Base de datos (Anexo 3).

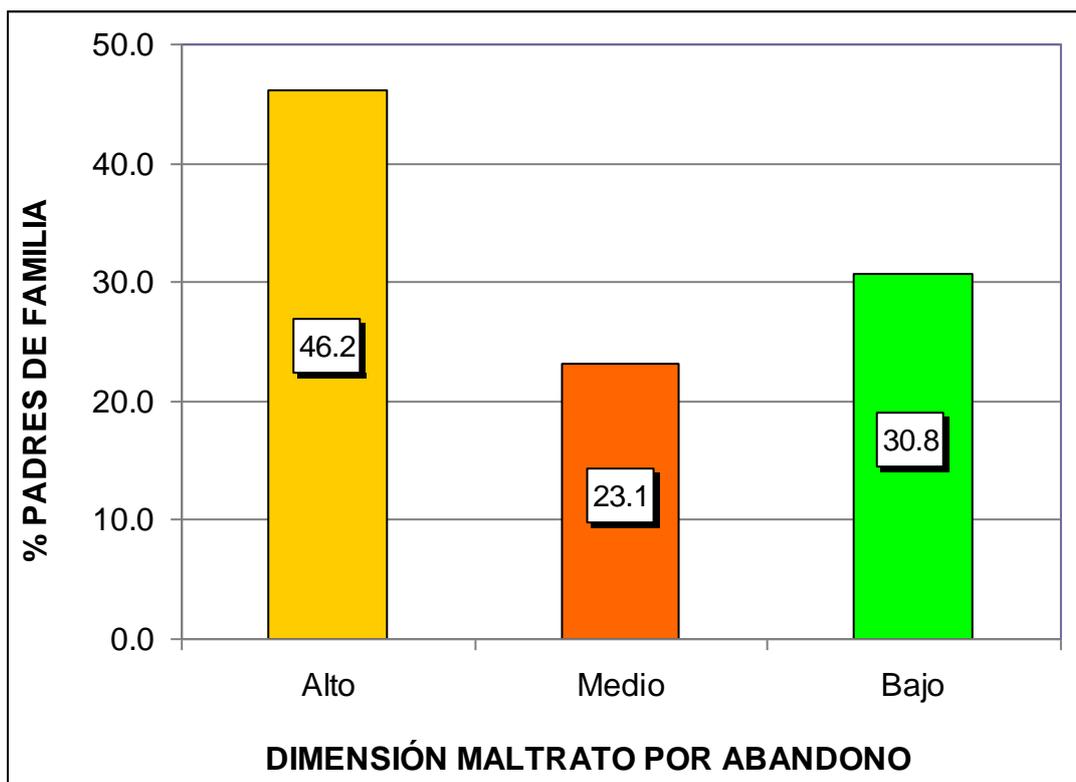


Gráfico 4. Dimensión maltrato por abandono

En el gráfico 4, de una muestra de 13 padres de familia, se observa que el 46,2% presentan un nivel alto, el 23,1% un nivel medio y el 30,8% un nivel bajo; lo que nos indica que la mayoría de encuestados han obtenido un nivel alto en el cuestionario de maltrato infantil en su dimensión abandono.

RESULTADOS DE LA LISTA DE COTEJO DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

Tabla 6. Puntaje total de la lista de cotejo del área de comunicación

Niveles	Categorías	Puntaje	fi	F%
Logrado	A	17 - 20	4	30.8
En proceso	B	11 - 16	3	23.1
En inicio	C	0 - 10	6	46.2
Total			13	100

Fuente: Base de datos (Anexo 3).

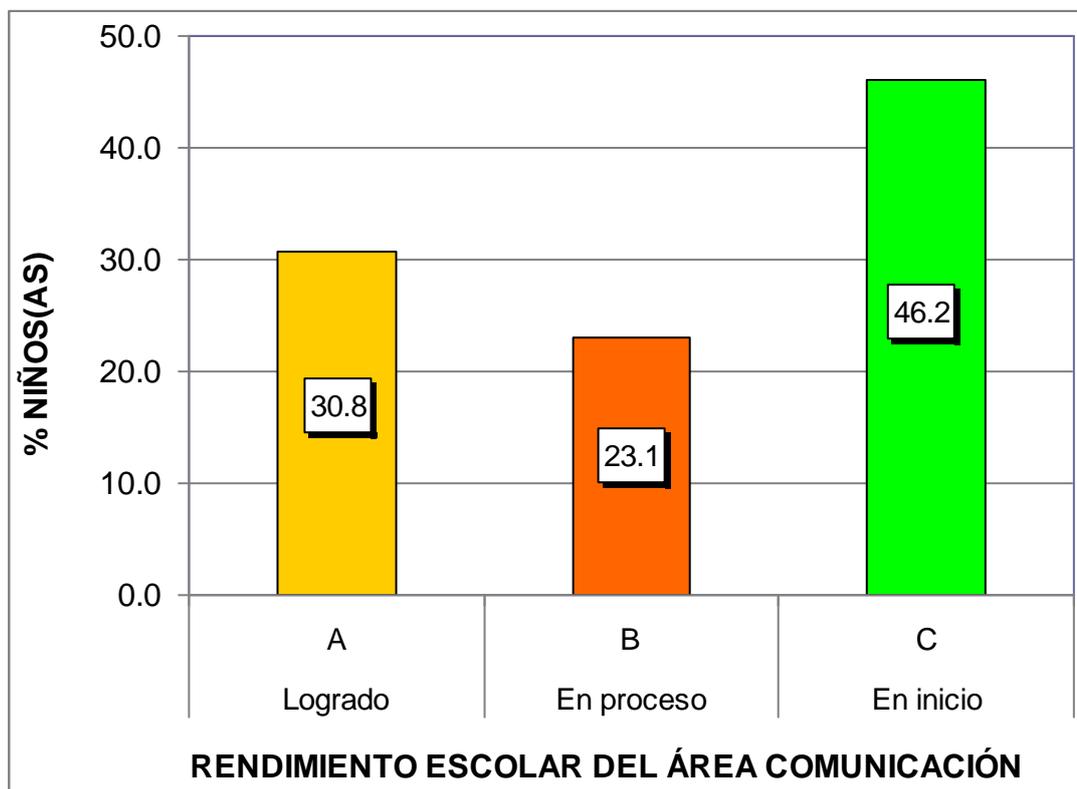


Gráfico 5. Puntaje total de la lista de cotejo del área de comunicación

En el gráfico 5, se observa que el 30,8% de niños(as) de 4 años del nivel inicial presentan un nivel “A” logrado, el 23,1% un nivel “B” en proceso y el 46,2% un nivel “C” en inicio; lo que nos indica que la mayoría de niños han obtenido un nivel en inicio en la lista de cotejo del área de comunicación.

3.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

a) Hipótesis General

H₀ No existe relación inversa entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa, año 2016.

H₁ Existe relación inversa entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa, año 2016.

Tabla 7. *Correlación de las variables maltrato infantil y rendimiento escolar*

			Maltrato infantil	Rendimiento escolar
Rho de	Maltrato infantil	Coefficiente de correlación	1,000	-,614*
		Sig. (bilateral)	.	,026
		N	13	13
Spearman	Rendimiento escolar	Coefficiente de correlación	-,614*	1,000
		Sig. (bilateral)	,026	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Programa SPSS Versión 22.

En la tabla 7, se observa que el coeficiente de correlación *de Rho de Spearman* existente entre las variables muestran una correlación moderada negativa y estadísticamente inversa ($r_s = -0,614$, p valor = $0,026 < 0,05$). Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación inversa entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años.

b) Hipótesis Específica 1

H₀ No existe relación inversa entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa.

H₁ Existe relación inversa entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa.

Tabla 8. *Correlación de las variables maltrato psicológico y rendimiento escolar*

			Maltrato psicológico	Rendimiento escolar
Rho de Spearman	Maltrato psicológico	Coefficiente de correlación	1,000	-,634*
		Sig. (bilateral)	.	,020
		N	13	13
Rho de Spearman	Rendimiento escolar	Coefficiente de correlación	-,634*	1,000
		Sig. (bilateral)	,020	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Programa SPSS Versión 22.

En la tabla 8, se observa que el coeficiente de correlación *de Rho de Spearman* existente entre las variables muestran una correlación moderada negativa y estadísticamente inversa ($r_s = -0,634$, p valor = $0,020 < 0,05$). Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación inversa entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años.

c) Hipótesis Específica 2

Ho No existe relación inversa entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa.

H₁ Existe relación inversa entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi – Lampa.

Tabla 9. *Correlación de las variables maltrato físico y rendimiento escolar*

			Maltrato físico	Rendimiento escolar
Rho de Spearman	Maltrato físico	Coeficiente de correlación	1,000	-,670*
		Sig. (bilateral)	.	,012
		N	13	13
Rho de Spearman	Rendimiento escolar	Coeficiente de correlación	-,670*	1,000
		Sig. (bilateral)	,012	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Programa SPSS Versión 22.

En la tabla 9, se observa que el coeficiente de correlación *de Rho de Spearman* existente entre las variables muestran una correlación moderada negativa y estadísticamente inversa ($r_s = -0,670$, p valor = $0,012 < 0,05$). Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación inversa entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años.

d) Hipótesis Específica 3

Ho No existe relación inversa entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuviri – Lampa.

H₁ Existe relación inversa entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuviri – Lampa.

Tabla 10. *Correlación de las variables maltrato por abandono y rendimiento escolar*

			Maltrato por abandono	Rendimiento escolar
Rho de	Maltrato por abandono	Coefficiente de correlación	1,000	-,605*
		Sig. (bilateral)	.	,028
		N	13	13
Spearman	Rendimiento escolar	Coefficiente de correlación	-,605*	1,000
		Sig. (bilateral)	,028	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Programa SPSS Versión 22.

En la tabla 10, se observa que el coeficiente de correlación *de Rho de Spearman* existente entre las variables muestran una correlación moderada negativa y estadísticamente inversa ($r_s = -0,605$, p valor = $0,028 < 0,05$). Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación inversa entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años.

CONCLUSIONES

- Primera.-** Existe relación inversa entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa, año 2016; el coeficiente de correlación de Spearman muestra una relación moderada negativa $r_s = -0,614$ con un $p_valor = 0,026 < 0,05$; donde el nivel de percepción de los padres de familia se encuentra en un nivel alto con un 46,2% en el cuestionario de maltrato infantil, mientras que en la lista de cotejo del área de comunicación los niños han obtenido un nivel en inicio con un 46,2%.
- Segunda.-** Existe relación inversa entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa; el coeficiente de correlación de Spearman muestra una relación moderada negativa $r_s = -0,634$ con un $p_valor = 0,020 < 0,05$; donde el nivel de percepción de los padres de familia se encuentra en un nivel alto con un 46,2% en el cuestionario de maltrato infantil en su dimensión psicológico.

- Tercera.-** Existe relación inversa entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa; el coeficiente de correlación de Spearman muestra una relación moderada negativa $r_s = -0,670$ con un $p_valor = 0,012 < 0,05$; donde el nivel de percepción de los padres de familia se encuentra en un nivel alto con un 46,2% en el cuestionario de maltrato infantil en su dimensión físico.
- Cuarta.-** Existe relación inversa entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuvi - Lampa; el coeficiente de correlación de Spearman muestra una relación moderada negativa $r_s = -0,605$ con un $p_valor = 0,028 < 0,05$; donde el nivel de percepción de los padres de familia se encuentra en un nivel alto con un 46,2% en el cuestionario de maltrato infantil en su dimensión abandono.

RECOMENDACIONES

- Primera.-** Las autoridades de la Institución Educativa Inicial N° 200 de Ocuviiri – Lampa deben coordinar con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para promover charlas y asesorías a los docentes en temas relacionados a maltrato infantil, y estrategias para poder actuar en situaciones que se presente este tipo de problemática, y así evitar un bajo rendimiento en el proceso de aprendizaje de los niños.
- Segunda.-** Los Centros de Emergencia Mujer en coordinación con las autoridades de la institución deben desarrollar talleres dirigido a padres de familia, donde se concientice sobre la importancia del buen trato hacia los hijos y cómo este repercute en su calidad de vida y rendimiento escolar, así como fomentar y reforzar valores éticos y morales en la formación de los niños desde el hogar.
- Tercera.-** Los docentes deben de utilizar estrategias para evitar en el salón maltrato psicológico entre compañeros y coordinar con la dirección de la institución educativa a fin de detener cualquier tipo de maltrato en los niños.

Cuarta.- La institución debe promover actividades familiares, a fin de afianzar lazos entre padres de familia e hijos, para prevenir el maltrato infantil y abuso, y así asegurar el desarrollo integral de los niños para un mejor futuro.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Ainsworth, M. (1997). *Infancia en Uganda*. Baltimore: Johns Hopkins.

Aliaga, R. (2015). *El maltrato infantil como elemento de formación integral en los niños de las familias en el barrio de Azana – Chupaca*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Arruabarrena, M. y De Paúl, J. (2004). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Bowlby, J. (1998). *Apego, El (Apego y Perdida 1)*. Buenos Aires: Paidós.

Cabrera, C. (2015). *Maltrato infantil intrafamiliar en niños de educación general básica*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Campos, M. (2014). *Maltrato infantil intrafamiliar en niños de la escuela primaria*. La Habana: MEDISAN.

Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.

Castro, M. (2008). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. 2º edición. Caracas: Uypal.

Constitución Política del Perú (1993). Disponible en:
<http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Constitucion%20y%20Leyes1/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20PERU.pdf>

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1978). *Suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana Sobre Derechos Humanos*. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos_firmas.htm

Convención sobre los Derechos del Niño (1989). *Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989*. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

Duque, P. (2012). *Violencia intrafamiliar*. Bogotá: San Pablo.

Gallo, H. (2013). *Maltrato Infantil: Teoría y Clínica Psicoanalítica*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia

Gaona, O. (2011). *Estudio sobre el Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar*. Asunción: UNICEF. Recuperado de: http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_resources_Estudio_Maltrato.pdf

Hernández, R., Fernández, R. Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: Mc Graw – Hill.

Hilgard, E. (2008). *Teorías de Aprendizaje*. La Habana: Ediciones Revolucionarias.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 y 2015*. Lima: INEI.

Larraín, S. (2011). *Maltrato infantil: Una dolorosa realidad puertas adentro*. Santiago de Chile: CEPAL – UNICEF.

Ministerio de Educación (2003). *Ley General de Educación N° 28044*. (17 de julio del 2003). Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Ministerio de Educación (2015). *Rutas del Aprendizaje del II Ciclo del Área Curricular de Comunicación*. Lima: MINEDU.

Moreno, J. (2012). *Maltrato infantil: teoría e investigación*. Madrid: Editorial EOS.

Muñoz, C. (2010). *Factores determinantes de los niveles de rendimiento escolar asociados con diferentes características socioeconómicas de los educandos*. México D.F.: CEE-ECIEL.

Nacarino, D. (2015). *Causas que generan el maltrato infantil en los niños usuarios del área de la defensoría municipal del niño, niña y adolescente de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, Provincia de Pacasmayo: 2015*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Novaez, M. (2002). *Psicología de la actividad escolar*. México D.F.: Editorial Iberoamericana.

Olaya, E. (2007). *Maltrato infantil: elementos básicos para su detección en el ámbito escolar*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Maltrato Infantil*. Disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

Organización Panamericana de la Salud (2015). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: OPS.

- Ortega, J. (2012). *Bajo Rendimiento Escolar: Bases Emocionales de Su Origen y Vías Afectivas para Su Tratamiento*. Madrid: Incipit.
- Pozo, J. (2010). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. 10º edición. Madrid: Ediciones Morata.
- Ramírez, R. (2011). *La inteligencia y el rendimiento escolar*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Rodríguez, A. (2010). *Violencia en la Familia Estudio Multidisciplinar*. Madrid: Dynkinson.
- Rodríguez, R. (2010). *Maltrato infantil y el bajo rendimiento escolar de los niños del Centro Escolar Católico "Santa Sofía" durante el año 2010*. San Miguel: Universidad de El Salvador.
- Ruiz, E. (2012). *Asociación entre el maltrato infantil y rendimiento escolar en niños de 5 a 8 años en un instituto educativo del Distrito de Villa María del Triunfo*. Lima: Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza.
- Tonon, G. (2013). *Maltrato Infantil Intrafamiliar. Una propuesta de intervención*. Buenos Aires: Espacio.
- UNICEF (2015). *Violencia y maltrato infantil*. Disponible en http://www.unicef.org/peru/spanish/protection_3226.htm
- UNICEF. (2000). *Maltrato infantil*. Santiago de Chile: UNICEF. Recuperado de: http://www.unicef.cl/web/wpcontent/uploads/doc_wp/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf
- Vanegas, S. (2013). *Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento académico de las alumnas del Colegio Fundación Carlos Delfino, Parroquia La Vega-Caracas*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.

Vizcarra, M. (2011). *El desafío de la intervención psicosocial en Chile: aportes desde la psicoeducación*. Santiago: RIL Editores.

Zambrano, C. (2014). *Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar en niños de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2014*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

A N E X O S

Anexo 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EL MALTRATO INFANTIL Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN EN LOS NIÑOS DE CUATRO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 200 DE OCUVIRI - LAMPA, AÑO 2016.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa, año 2016?</p>	<p>Objetivo General: Establecer la relación entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa, año 2016.</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación inversa entre el maltrato infantil y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa, año 2016.</p>	<p>Variable Relacional 1 (X): Maltrato Infantil</p> <p>Dimensiones: - Maltrato Psicológico - Maltrato Físico - Maltrato Por Abandono</p>	<p>Tipo de Investigación: Básica</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptivo Correlacional</p> <p>Diseño de investigación: No experimental, transversal</p> <p>Método: Hipotético - Deductivo</p> <p>Población: Estuvo constituida por 13 niños(as) de 4 años del nivel inicial y se tuvo como informantes a 13 padres de familia.</p> <p>Muestra: La muestra es igual a la población de estudio.</p> <p>Técnica: - Encuesta - Observación</p> <p>Instrumentos: - Cuestionario de maltrato infantil - Lista de cotejo del área de comunicación</p>
<p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa?</p>	<p>Objetivos Específicos: Determinar la relación entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa.</p>	<p>Hipótesis Específicas: Existe relación inversa entre el maltrato psicológico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa.</p>	<p>Variable Relacional 2 (Y): Rendimiento escolar del área de comunicación</p> <p>Dimensiones: - Comprende textos orales - Se expresa oralmente - Comprende textos escritos - Produce textos escritos</p>	
<p>¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa?</p>	<p>Identificar la relación entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa.</p> <p>Demostrar la relación entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa.</p>	<p>Existe relación inversa entre el maltrato físico y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa.</p> <p>Existe relación inversa entre el maltrato por abandono y el rendimiento escolar del área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Nº 200 de Ocuvi - Lampa.</p>		

Anexo 2
INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO DE MALTRATO INFANTIL
(DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA)

Señor(a) Padre o Madre de Familia:

Se le solicita cordialmente responder al siguiente cuestionario que se utilizará para desarrollar un trabajo de investigación en beneficio de la institución. Por favor marque su respuesta con una (X) en el recuadro que corresponde. Muchas Gracias por su colaboración.

DATOS GENERALES:

Nombres del Padre o Madre:.....

Nombres del Hijo:.....

Fecha:

Grado:

		SI	A VECES	NO
Dimensión 1: Maltrato psicológico				
1	Sus padres ¿solían encerrarlo como castigo?			
2	¿Acostumbra usted a castigar a su hijo(a) con encierros?			
3	¿Suele usted castigar con frecuencia a su hijo(a)?			
4	¿Suele usted rechazar a su hijo(a) cuando se molesta?			
5	¿Suele discutir con su pareja en casa por problemas económicos?			
6	¿Acostumbra usted a insultar a su hijo(a) y gritarle?			
Dimensión 2: Maltrato físico				
7	Sus padres ¿solían castigarlo a los golpes a usted?			
8	¿Considera que en su casa existe un problema de violencia?			
9	¿Golpea usted a su hijo cuando se porta mal?			
10	¿Le parece que es adecuado ese tipo de castigo?			
11	¿Suele usted beber alcohol con sus amigos?			

12	¿Suele usted consumir algún tipo de drogas o fármacos?			
Dimensión 3: Maltrato por abandono				
13	¿Vive con su hijo(a)?			
14	¿Acostumbra a conversar con su hijo?			
15	¿La relación que lleva con su hijo(a) es adecuada?			
16	¿Colabora con su hijo(a) en las tareas del colegio?			
17	¿Es responsable de la manutención de su hijo(a)?			
18	¿Acostumbra salir con su hijo(a) a pasear?			
19	¿Le gusta llevar o recoger al colegio a su hijo(a)?			
20	¿Asiste al colegio cuando es citado?			

Anexo 3
BASE DE DATOS DE LOS INSTRUMENTOS
CUESTIONARIO DE MALTRATO INFANTIL

Padres de Familia del aula de 4 años

Nº	Hijo(a)	ÍTEMS																				Puntaje	Nivel	DIMENSIONES		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			D1	D2	D3
1	Rovelio	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	50	Alto	15	15	20
2	Ruth	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	31	Bajo	10	7	14
3	Dina	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	27	Bajo	9	8	10
4	Margarita	1	2	3	2	1	3	2	2	1	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	43	Medio	12	13	18
5	Asunción	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	54	Alto	16	16	22
6	Carlos	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	26	Bajo	8	8	10
7	Emilio	2	2	3	1	2	2	3	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	3	1	2	42	Medio	12	13	17
8	Yenni	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	52	Alto	16	15	21
9	Juana	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	50	Alto	15	15	20
10	Miltón	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	31	Bajo	11	10	10
11	Verónica	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	53	Alto	16	15	22
12	Yudith	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	52	Alto	15	15	22
13	Américo	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	26	Bajo	7	8	11

0.46	0.53	0.40	0.39	0.59	0.44	0.38	0.46	0.53	0.84	0.53	0.59	0.53	0.46	0.90	0.53	0.37	0.62	0.75	0.38
VARIANZA DE LOS ÍTEMS																			

120.52
VAR. DE LA SUMA

10.6863905

SUMATORIA DE LA VARIANZA DE LOS ITEMS

CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} * \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K : Número de ítems

$\sum S_i^2$: Sumatoria de Varianzas de los ítems

S_T^2 : Varianza de la sumatoria de las valoraciones por ítem

α : Coeficiente Alfa de Cronbach

$$K = 20$$

$$K - 1 = 19$$

$$\sum S_i^2 = 11$$

$$S_T^2 = 120.5$$

$$\alpha = 0.959$$

LISTA DE COTEJO DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

EVALUADOR: NINA LIMA, NESTOR

4 AÑOS

Nº	Nombre del niño(a)	Explica las relaciones de causa – efecto entre ideas escuchadas	Identifica información en los textos de estructura simple y temática cotidiana.	Dice de qué trata el texto escuchado	Desarrolla sus ideas en torno a temas de su interés.	Interviene espontáneamente sobre temas de la vida cotidiana	Identifica qué dice en textos escritos de su entorno relacionando elementos del mundo escrito.	Dice, con sus propias palabras, el contenido de diversos tipos de textos que le leen.	Dice lo que le gusta o le disgusta del texto que le leen.	Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir un mensaje.	Usa un vocabulario de su ambiente familiar y local.	PUNTAJE	NIVEL DE LOGRO
1	Rovelio	0	2	0	2	0	2	2	0	0	2	10	En inicio
2	Ruth	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	18	Logrado
3	Dina	2	2	2	0	2	2	2	0	2	2	16	En proceso
4	Margarita	2	0	0	0	0	2	0	2	0	2	8	En inicio
5	Asunción	2	0	0	2	0	2	0	2	0	2	10	En inicio
6	Carlos	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	18	Logrado
7	Emilio	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	10	En inicio
8	Yenni	2	2	0	2	0	0	2	2	0	0	10	En inicio
9	Juana	2	0	2	0	2	0	0	2	0	2	10	En inicio
10	Miltón	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	Logrado
11	Verónica	2	0	0	2	0	2	2	0	2	2	12	En proceso
12	Yudith	2	2	0	2	2	0	2	0	2	0	12	En proceso
13	Américo	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	18	Logrado

Anexo 4
PRUEBA DE NORMALIDAD

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Rendimiento escolar	,245	13	,032	,847	13	,026

a. Corrección de significación de Lilliefors

Hipótesis nula: La distribución de los puntajes de la variable rendimiento escolar, sigue una distribución normal.

Hipótesis alterna: La distribución de los puntajes de la variable rendimiento escolar, difiere de una distribución normal.

Decisión y conclusión:

El nivel de significancia es menor a 0,05 en ambas pruebas, lo que nos indica que es una medida no paramétrica, difieren de una distribución normal, motivo por el cual se ha utilizado el coeficiente correlacional de Spearman.

Anexo 5
FOTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 200 DE
OCUVIRI – LAMPA

